

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS CONRADO BENÍTEZ GARCÍA.

CIENFUEGOS.

SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA MUNICIPAL DE CIENFUEGOS

TRABAJO FINAL EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1ra Edición

MENCIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL.

TÍTULO: *Propuesta de actividades extraescolares para favorecer la formación
laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y
Técnicas Documentarias.*

AUTORA: Lic. Sarah Peña López

TUTORA: Msc. Ángela M. Abreus Bernal.

Cienfuegos 2010

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA FORMACIÓN LABORAL	9
1.1. Fundamentación psicopedagógica y sociológica de la formación laboral	9
1.2. Concepciones teóricas acerca del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo en la formación laboral de los estudiantes.	14
1.3. Esencia del principio estudio trabajo y su vínculo con la actividad laboral estudiantil.	18
1.4. Acerca de los conceptos, formación laboral y cultura laboral	21
1.5. Situación actual para desarrollar la formación laboral en la escuela cubana.	27
1.5.1. La actividad extraescolar y sus particularidades para la formación laboral de los estudiantes de 2do año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.	30
1.6. La formación laboral para los estudiantes de 2do año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias	31
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE 2do AÑO DE LA ESPECIALIDAD BIBLIOTECOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCUMENTARIAS Y SU VALIDACIÓN.	37
2.1 Fundamentos que sustentan la necesidad de la propuesta de actividades extraescolares.	37
2.2 Fundamentos teóricos de la propuesta de actividades	43
2.3 Fundamentos psicopedagógicos de la propuesta de actividades	45
2.4 Fundamentos metodológicos de la propuesta de actividades	48
2.5 Descripción de la propuesta de actividades extraescolares.	51
2.6 Procedimientos para la implementación de la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2do año de la escuela politécnica “Francisco Del Sol Díaz”	61
CONCLUSIONES.	66
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS:	

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS.

Hago constar que el presente trabajo, titulado: “*Propuesta de actividades extraescolares para favorecer la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias*”, fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos como parte de los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación: Mención Enseñanza Técnica y Profesional. Autorizándose que el mismo sea utilizado por la Institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, y por tanto no podrá ser presentada en eventos, ni publicada sin la aprobación de la misma.

Sarah Peña López.

Nombre y Apellidos del autor.

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado minuciosamente y el mismo reúne los requisitos que debe tener una investigación de esta envergadura.

Información Científica Técnica

Firma

Nombre del Tutor

Firma

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS.

Hago constar que el presente trabajo titulado: *“Propuesta de actividades extraescolares para favorecer la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias”*, se realizó la implementación y validación del trabajo de investigación en el período comprendido 2005 – 2010 en la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos.

Consideramos que el resultado de su investigación es un material valioso para el fortalecimiento de la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Sarah Peña López.

Nombre y Apellidos del autor.

Firma

Norberto Alcántara Viciado.

Nombre y Apellidos del
Subdirector ETP en la DPE.

Firma

RESUMEN

La tercera Revolución Educativa expone retos a partir de las transformaciones que vive la Educación Técnica y Profesional (ETP) y el proceso de fortalecimiento de la formación laboral, se trazan acciones encaminadas a la integración de los organismos del territorio en función de los lineamientos de los Organismos de la Administración Central del Estado (OCAE) para la firma de los convenios politécnico-empresa. Se pone en práctica en nuestra investigación, una propuesta de actividades extraescolares para favorecer la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología, con el objetivo de elaborar una propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad de Bibliotecología de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz", del municipio Cienfuegos, sustentada en el método dialéctico-materialista, como método general del conocimiento para el análisis científico del problema y sobre la base de los métodos teóricos y empíricos de la ciencia, aportando un conjunto de elementos para la planificación y ejecución de las diferentes actividades extraescolares, posee una alta significación social, su puesta en práctica propició la transformación en la formación laboral de los estudiantes desde las actividades extraescolares instrumentadas como parte de la orientación profesional.

INTRODUCCIÓN

Los avances alcanzados en el sistema de educación, la implementación de los programas de la revolución y las transformaciones en cada una de las educaciones, en medio de la actual crisis económica y social que experimenta el mundo unido al incremento del bloqueo del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, ha tenido su impacto en las condiciones sociales y económicas que atraviesa el país.

La escuela cubana en su carácter politécnico y laboral debe estar orientada a lograr la formación en los alumnos, de una cultura laboral, con una alta conciencia de productores, en la que resalte como medio el trabajo, como método el de la ciencia, el investigativo y como proceso la formación laboral.

La formación laboral y económica, es uno de los principios fundamentales de la pedagogía cubana. En las raíces históricas del país y después del triunfo de la revolución, la educación y su aplicación con carácter masivo, ha obtenido logros significativos, encaminados a elevar constantemente la calidad de la misma, de fortalecer el trabajo dirigido a la formación de valores como elemento esencial en la lucha ideológica que en las condiciones actuales se enfrenta para garantizar la formación comunista de las nuevas generaciones, para incorporarlas activamente a la vida social.

“ En la educación cubana la combinación del estudio y el trabajo, variante fundamental del principio de vincular la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, constituye una necesidad vital para la formación de los jóvenes ” (Cerezal J. 2000).

De la revisión bibliográfica realizada se pudo constatar que en la tradición pedagógica cubana varios educadores se plantearon el interés de lograr una escuela vinculada a la vida, lo que tuvo su base en las ideas de hombres notables como José Agustín Caballero y Rodríguez (1762-1813), Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Enrique José Varona y Pera (1849-1933), siendo la figura más prominente José Martí Pérez (1853-1895) quien al respecto señala: *“ Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo*

viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” citado por (Váldez M. 2000).

El mundo cambia aceleradamente; una serie de transformaciones se vienen sucediendo en las esferas social, económica y productiva. Cada día reviste mayor importancia el desarrollo científico-tecnológico; los avances económicos están condicionados por el surgimiento de nuevas tecnologías en la industria, en los servicios e incluso en la agricultura, lo que a su vez condiciona los cambios en la organización del trabajo.

Hoy más que nunca son vitales los recursos humanos. El trabajador que se exige debe cumplir una serie de requisitos que lo hagan capaz de adquirir desarrollo técnico y adaptarse a los constantes y lógicos cambios que se producen en el mercado laboral. El nuevo orden mundial, la globalización de la economía, los avances vertiginosos en la ciencia, la tecnología, la comunicación y la información, hace que se requieran condiciones de polivalencia, flexibilidad, capacidad de anticipación y de representación, todo lo cual implica nuevos desafíos a la educación y en especial a la Educación Técnica y Profesional.

La contribución a esta transformación exige estrategias de desarrollo educativo para formar ciudadanos trabajadores, es decir individuos *“...completos, formados y dotados de aquellas capacidades y competencias básicas, de forma que se prevea su adecuado comportamiento tanto en la vida política y social como en el campo del trabajo y de la producción”* (Anta G. 1998).

El sistema social cubano, encarga a la educación la misión de propiciar a cada individuo una preparación integral que le permita vivir y desempeñarse adecuadamente en la sociedad, siendo un ente activo en el proceso de transformación y desarrollo de la misma. En esta imprescindible tarea deben actuar también de manera homogénea todos los miembros e instituciones de la nación, al desarrollar un sistema de influencias que permitan en su conjunto, cumplir con las exigencias sociales.

Dentro del Sistema Nacional de Educación, el subsistema de la Educación Técnica y Profesional tiene la misión de formar trabajadores aptos para un mundo

laboral en continuo cambio, donde se requiere periódicamente reciclar, reconvertir o actualizar las habilidades profesionales que demanda el desarrollo económico y social del país.

“ En Cuba la educación técnica y profesional desde hace varios años se viene trabajando en la introducción de perfiles amplios en los planes de estudio de la Educación Técnica y Profesional. Esta concepción generalista tiene en su esencia misma, una cultura general integral del obrero que le permita integrarse a este contexto crecientemente cambiante ” (Abreu R. 2004).

Los procesos económicos, políticos y sociales actuales, exigen hombres con mayores capacidades y amplia preparación para la vida, por lo que se requiere dar solución a estos reclamos objetivos del desarrollo. Para ello se necesita una Educación Técnica y Profesional que asuma sus compromisos a partir de los retos que se le plantean.

“ El proceso pedagógico donde se forme el técnico medio, tendrá en común con los demás, su contribución a la formación integral de la personalidad de los sujetos sobre los que se actúa ” (Aragón A. 2000).

Este profesional, aunque deberá tener formadas y desarrolladas las habilidades y capacidades propias de su especialidad también debe poseer una formación integral como obrero.

Con el inicio de la crisis económica surgida a partir del año 1989, provocada entre otras causas, por la desaparición del campo socialista y con ella las transformaciones que comenzaron a sucederse en el país durante las siguientes décadas se comenzó a agudizar en las escuelas politécnicas algunas insuficiencias fundamentalmente en lo referido a la base material de estudio especializada, para el desarrollo de la formación laboral. Todo lo anterior incidió en la falta de solidez de los fines formativos de esta idea en la práctica, cuando no se trata de que los estudiantes vean el trabajo por el trabajo, porque así este dejaría de ser educativo.

A nivel nacional ha sido tratado el tema por varios autores, entre los que se destacan: (Abascal A., Cerezal J., García G., Addines F., Guzmán M., Baxter E., Álvarez de Zaya C, y Beltrán M.) donde reconocen la formación laboral por su

valor en la formación de los niños y jóvenes, desde edades muy tempranas preparando al individuo para su vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad lo que está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de la vida.

En el territorio cienfueguero se han realizado investigaciones sobre el tema, destacándose entre ellas (Companioni B.) que lo aborda desde el compromiso de renovar y enriquecer en la práctica educativa el importante papel de la actividad laboral en la formación cultural de los adolescentes, respondiendo a la necesidad de ampliar las concepciones respecto al tema y mejorar las prácticas educativas tomando como centro el estudio trabajo como principio de la pedagogía cubana.

En la actualidad se enfatiza en el propósito de fortalecer la formación laboral concibiéndose la misma para satisfacer las exigencias de la educación y está relacionada con que el estudiante se plantee y resuelva problemas de su práctica trazándose un grupo de acciones que contribuyan a la ejecución de las estrategias diseñadas. Para enfrentar este proyecto investigación se realizó un intercambio con los directivos de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz" del municipio de Cienfuegos. Se diagnosticó al claustro de docentes que imparten docencia en el ciclo profesional específico del departamento de Servicios Sociales con que se contaba en la plantilla de dicho centro, con un total de 13 docentes, de ellos 8 graduados de nivel superior y 5 en formación.

Se realizaron revisión de documentos oficiales (ver anexo II), encuestas (ver anexos III, IV, y V), observaciones (ver anexo VI y VII). Se pudo constatar mediante la aplicación de las mismas, insuficiencias en el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz" del municipio Cienfuegos.

Las regularidades encontradas fueron las siguientes:

- La formación laboral de los estudiantes, se asume generalmente de manera estrecha, quedando en la práctica polarizado, pues se considera patrimonio exclusivo del currículo de las asignaturas de Formación Profesional Básica y

Formación Profesional Específica, es decir, aquellas donde el educando se relaciona directamente con la especialidad.

- Escasas las acciones planificadas dirigidas a una adecuada aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo y a la participación de la familia y la comunidad en las actividades que se desarrollan.
- Los estudiantes manifiestan desinterés ante el trabajo
- Limitado aprovechamiento de las potencialidades que brindan las actividades extraescolares, para desarrollar la formación laboral en la especialidad Bibliotecología.
- Los docentes manifiestan insuficiente creatividad en el diseño de actividades extraescolares para desarrollar la formación laboral en la especialidad Bibliotecología.
- La sensible disminución de estudiantes de la ETP vinculados en las variantes de escuela al campo.

Del anterior análisis emerge la necesidad de dar solución al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos?

Objeto

La formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz”

Campo de acción

Los contenidos de las actividades extraescolares para la formación laboral de los estudiantes.

Objetivo

Elaborar una propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz”.

Idea a defender

La propuesta de actividades extraescolares, contribuirá a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz" del municipio de Cienfuegos.

Tareas investigativas

1. Revisión bibliográfica para analizar los fundamentos teóricos acerca de la formación laboral.
2. Diagnóstico del estado actual de la formación laboral en los estudiantes del 2^{do} año de Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz".
3. Elaboración de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz".
4. Validación de la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz".

Población y muestra

Población: La constituyen los 120 estudiantes del 2^{do} año de la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz" del municipio Cienfuegos.

Muestra: La forman 27 estudiantes del grupo del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

En el proceso de la investigación se emplearon diferentes **métodos** que están determinados por el objetivo y las tareas a desarrollar. A continuación se reseñan:

Nivel Teórico

Lo **histórico** y lo **lógico** admitieron estudiar el comportamiento histórico del objeto de la investigación, así como sus manifestaciones en la actualidad y sobre esta base diseñar la propuesta.

El **análisis y la síntesis** se utilizaron para reflexionar acerca de la formación laboral en la escuela politécnica "Francisco del Sol Díaz" del municipio Cienfuegos, en el 2^{do} año y establecer criterios comparativos en el procesamiento

de los resultados obtenidos, se utilizaron fundamentalmente en la etapa exploratoria para la identificación de la situación problemática, relacionada con la formación laboral de los estudiantes y la búsqueda de las vías más efectivas para potenciarla. Además, en el análisis de la información recopilada y síntesis de criterios planteados por diferentes autores, indispensable para la fundamentación teórica de la investigación.

La **inducción** y la **deducción** permitieron generalizar la información recopilada y realizar a partir de aquí nuevas formulaciones teóricas.

Nivel Empírico

Análisis documental: se utilizó para fundamentar el problema planteado, determinar los objetivos de las actividades laborales extraescolares que contribuyen a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” y analizar las potencialidades que brindan las diferentes modalidades de la combinación e integración del estudio con el trabajo y conocer lo establecido normativamente para la formación laboral.

Encuesta a directivos, profesores y estudiantes: se utilizó como fuente de información en la etapa de determinación de necesidades, para diagnosticar las limitaciones en torno a la formación laboral.

Observación: para valorar el trabajo que se realiza en función de la actividad extraescolar y las concepciones que se tienen en consideración, lo que ha permitido un profundo análisis de la realidad objetiva y de los aciertos y desaciertos de la escuela para llevar adelante las actividades extraescolares, además de constatar la efectividad de la aplicación de la propuesta.

Nivel Matemático

Cálculo porcentual: para analizar los resultados de los instrumentos aplicados en la recogida de datos que están reflejados en anexos con el fin de constatar el estado actual del problema y los resultados de la experiencia en la instrumentación de la propuesta

Aporte Práctico

Es una propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos, dirigida a la formación integral de los estudiantes.

El trabajo se ha estructurado en dos Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones. Un primer capítulo Fundamentación teórica de la formación laboral, en el que se abordan los conceptos esenciales de la formación laboral, así como la situación actual de estas en la escuela cubana. En el segundo capítulo Propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2do año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias, así como su validación.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA FORMACIÓN LABORAL

En este capítulo se realiza la caracterización psicopedagógica y sociológica del objeto de estudio y partiendo de ésta, se hace un análisis de las tendencias históricas que se manifiestan en la formación laboral de los alumnos a través del proceso docente educativo y de actividades extraescolares y se incluye el impacto en las condiciones sociales y económicas que atraviesa el país.

1.1 Fundamentación psicopedagógica y sociológica de la formación laboral.

“ Los criterios principales de estos fundamentos parten del análisis del papel del trabajo como actividad socializadora de la educación, de vital importancia en el desarrollo de la personalidad de los niños y adolescentes ”. (Baxter E, 1995).

“ En la etapa escolar el colectivo es el medio más cercano que comienza a determinar directamente la formación de diversos aspectos de la personalidad, esto responde a una fuerte necesidad de comunicación, relación y de aceptación las cuales adquieren en estas edades una significación especial. Las opiniones de los compañeros sobre las normas de conductas establecidas e incluso hasta el gusto, tienen más importancia para los adolescentes que los criterios y exigencias de los mayores ”. (Vigotski L. 1996)

Por tales razones es evidente que la integración del estudio con el trabajo abre un espacio para el desarrollo de amplias y variadas formas de interacción de los escolares entre sí y de estos con los profesores y los trabajadores de la comunidad al contribuir a la capacidad de regulación de la personalidad y de educación de normas morales de conducta ante el trabajo en las que se concentran valores como el colectivismo, honestidad, la laboriosidad, la solidaridad entre otros.

“ El trabajo como actividad es un proceso participativo que crea necesidades para estimular las potencialidades subjetivas de la personalidad ”. (Vigotski L. 1996)

En la actividad laboral se expresa la orientación profesional de la personalidad, lo cual constituye uno de los aspectos centrales de la vida, donde satisface y gratifica en mayor o menor medida un conjunto importante de sus necesidades, siendo una gran fuente de contenido emocional, pues la personalidad como sistema no crece en todas las esferas de la vida del sujeto, ni este personaliza su comportamiento

en todas las esferas en que participa en la vida social, sino que se desarrolla a través de aquellas esferas que devienen motivaciones auténticas del sujeto alrededor de las cuales se organizan sus diferentes configuraciones subjetivas y en este sentido juegan un rol importante la actividad, todo lo cual está expresado en el concepto de personalidad del Dr. Fernando González Rey que plantea:

"La personalidad es una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto y sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, constituye por tanto una integración sistémica de los contenidos y funcionamiento de la psiquis que se expresa de manera individualizada en el comportamiento de cada sujeto" (Rubinstein S. 1985).

Ahora bien, para lograr el desarrollo de estos aspectos de la personalidad es necesario que el proceso docente educativo motive e interese a los estudiantes, es decir, que los procesos en los que se involucren posibiliten la acción volitiva consciente a través de la participación activa, planificada y creadora en la práctica social.

Según (Álvarez de Zayas C. 1996) *"Preparar al hombre para la vida en la escuela cubana no es formarlo para cuando deje a esta y se enfrente a la vida, es educarlo para servir a la comunidad participando desde la misma escuela en la construcción de la sociedad"*.

Esto significa que la escuela en el proceso docente educativo debe lograr que los alumnos como parte de su formación se enfrenten a la solución de problemas como instrumento formativo fundamental de motivación y búsqueda del estudiante.

"Una escuela vinculada con la vida atrae a sus alumnos por su propio dinamismo y los pone en condiciones de resolver o ayudar a hacerlo sus problemas cotidianos". (Álvarez de Zayas C. 1996)

La combinación estudio trabajo se estructura sobre la base de principios que sirven de base teórica a su explicación. Estos principios podemos clasificarlos en sociológicos y pedagógicos, ambos muy relacionados entre sí y rigen la integración del estudio con el trabajo.

“ Los de carácter sociológico están referidos a la relación que se establece al exterior de la escuela y en la cual esta es por lo tanto una parte, de esta manera al destacar que el estudio-trabajo es una forma de organizar la educación para el trabajo a escala de toda la sociedad. El primer principio que es necesario tener en cuenta es la determinación social de la formación laboral, teniendo en cuenta que la escuela cubana es un sistema abierto cuyas relaciones se establecen con diferentes instituciones y organizaciones sociales ”. (Cerezal J. 2000).

Un segundo principio sociológico es el de la determinación por finalidades, que postula a la solidaridad como la característica fundamental, unido a ella la formación de una personalidad democrática, crítica, activa y racional.

“ En la sociedad latinoamericana de hoy las ideas predominantes llevan a la absolutización del éxito individual y al más desencarnado individualismo.

La determinación por finalidades ayuda a considerar el trabajo y en él la formación de valores como un interés de toda la escuela al análisis de los programas, del conjunto de actividades y de las formas de relación con la comunidad ”. (Baxter E. 1990).

Una tercera exigencia es la productividad, pues no es posible solamente formar un hombre que trabaje sino que sea altamente productivo, por tanto la escuela tiene que buscar la forma de que sus alumnos produzcan bienes y que esta producción sea conocida e interiorizada por ellos. Cada actividad laboral realizada debe cumplir un fin social reconocido.

Los de carácter pedagógico toman como criterio de partida el de privilegiar la acción del escolar, el fundamental es el de la integralidad y sistematicidad de las actividades en los centros, esto exige la continuidad desde el preescolar hasta la salida de la escuela y que todas las actividades de ella cumplan la finalidad laboral y una arista muy importante de la integralidad es que penetre toda la organización escolar.

Cuando la formación laboral como finalidad atraviesa toda la acción escolar todo se subordina a ella. (Cerezal J. 2000).

Integralidad es también la concepción del trabajo científico y metodológico de la escuela en función de la formación laboral, por tanto es preciso considerar el componente laboral de las asignaturas y su tratamiento priorizado.

La integralidad se prolonga a otro principio que es la unidad entre lo académico, lo investigativo y lo laboral.

(Marx C.) citado por (Cerezal J. 2000) fundamentó la necesidad de... " *combinar el estudio con el trabajo no sólo por razones económicas sino también pedagógicas* ". y veía en esto el único medio de alcanzar un desarrollo integral del hombre.

Desde el punto de vista pedagógico (Mari J. 1995) (definió como objetivos de la integración estudio-trabajo los siguientes:

- *Motivar el aprendizaje al hacerlo más vivo, relacionándolo directamente con la vida.*
- *Transformar la técnica de la enseñanza-aprendizaje incorporando a ellas la solución de problemas concretos entrenando en ello el pensamiento lógico de los estudiantes.*
- *Vincular la teoría con la práctica, haciendo los conocimientos más vivos, mediante su abstracción de la realidad.*
- *Ampliar el espacio del aprendizaje, llevando los intereses a la comunidad, la sociedad, las distintas esferas de la actividad y los diversos agentes educativos.*
- *Satisfacer las necesidades de realización y autoafirmación del niño y el joven.*
- *Enseñar a los jóvenes a utilizar sus conocimientos y habilidades en la solución de los problemas prácticos de su realidad.*
- *Formar intenciones profesionales reales.*
- *Inculcar la criticidad, la iniciativa y la creatividad, permitiendo el despliegue de la actividad independiente de los alumnos. Organizar el trabajo escolar atendiendo a estos objetivos generales y a otros que en relación con aquellos dimanen de la dinámica de la escuela y de la necesidad de responder a las exigencias de la comunidad y la sociedad, ello desarrollará a los jóvenes moral, intelectual y físicamente y garantizará desde la escuela su incorporación a la construcción de la nueva sociedad.*

La sistematicidad en la consecución de estos elementos puede convertir la conducta de los escolares en un hábito que les permitirá una incorporación más fácil a la vida laboral.

Según (Mari J. 1995) *"La preparación para el trabajo es la esencia de la función socializadora de la educación"*

Es decir que el principio de la integración del estudio con el trabajo constituye el elemento relacionado del modelo organizativo de la escuela a partir de lo cual se garantiza la eficiencia educativa expresada en la formación de valores y sentimientos esenciales en los estudiantes como el amor al trabajo, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, la laboriosidad, la honestidad entre otros.

De ahí que el problema de cómo llevar a la práctica en la escuela cubana la aplicación del principio politécnico y laboral quedó resuelto mediante el enfoque politécnico en los distintos planes de estudio, el trabajo socialmente útil, las actividades extradocentes y extraescolares y la vinculación del estudio con el trabajo, que se refuerza con la propuesta de actividades realizada.

De esta manera en nuestra sociedad una de las condiciones para la formación integral de las generaciones está en la vinculación del estudio con el trabajo, lo que le permite participar directamente en la solución de tareas relacionadas con el desarrollo de nuestra sociedad y con eso formar sus convicciones en la actividad colectiva, lo cual constituye una fuente para el desarrollo de la actividad cognoscitiva de los escolares, sus capacidades intelectuales y el desarrollo de la personalidad.

" Por tanto la formación laboral en la escuela socialista deviene como núcleo central para el desarrollo de una personalidad integral a partir de la formación de una ética solidaria, humanista que se enfrenta al egoísmo y al individualismo ".
(Leyva A. 2005).

La combinación del estudio con el trabajo ha caracterizado y distinguido a la escuela cubana y debe desarrollarse en sus diversas modalidades, con vistas a formar una plena cultura de productores en los educandos y prepararlos, desde la más temprana edad para vivir en una sociedad de trabajadores.

¿Cómo contribuir al desarrollo de una cultura laboral?

“Educar al hombre, entre otras cosas, para la producción, para los servicios, para servir a los demás, para cumplir sus más elementales obligaciones sociales”; (Castro F. 1988) con esta idea, se ilustra el fin y objetivo de una educación como la cubana que debe estar orientada a desarrollar, en los estudiantes, una cultura de productores.

En el Programa del Partido Comunista de Cuba, se ofrecen pautas acerca de cómo trabajar en el logro de una conciencia de productores, así se refiere: *“[...] la combinación del estudio con el trabajo continuará desarrollándose progresivamente en sus diversas modalidades, con vistas a contribuir a la formación plena de una conciencia de productores en los educandos, y a prepararlos, desde su más temprana edad, para vivir en una sociedad de trabajadores, a la vez que crea las bases para eliminar prejuicios derivados de la división entre el trabajo manual y el intelectual como elementos integrantes de la formación de los jóvenes y como medio de promover la participación masiva en esas actividades”.*

Resulta necesario, para trabajar por el desarrollo de cualidades positivas de la personalidad, tomar como base el trabajo productivo y socialmente útil, donde se trabaje en el respeto y amor por el trabajo, como reflejo de la consolidación de la responsabilidad social del individuo, se desarrolle la conciencia del ahorro y de la obligación moral de cada ciudadano para aportar a la sociedad, de la que forma parte.

1.2 Concepciones teóricas acerca del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo en la formación laboral de los estudiantes.

Tradicionalmente se le ha confiado a la educación el importante papel de transmitir a las nuevas generaciones parte de la cultura preservada por la humanidad y de lograr además su preparación para enfrentar y transformar la sociedad en que le corresponde vivir.

La educación en su sentido más amplio, no sólo tiene como objetivo transmitir conocimientos y experiencias del quehacer humano. Tiene además la elevada misión de contribuir al logro de individuos capaces de aprender a: conocer, vivir

juntos, ser y hacer, como condiciones esenciales para la formación de una personalidad integral.

“ En el ámbito social tiene trascendencia la calidad de la educación en la formación de habilidades y competencias necesarias que le permitan al individuo aprender a “hacer” para desempeñar un trabajo productivo. La escuela como institución tiene la responsabilidad de satisfacer estas exigencias y lograr una enseñanza vinculada a la vida, al medio social y al trabajo ”. (Abreu R. 2004)

“ La principal función social de la escuela consiste en transmitir la cultura atesorada por el hombre de generación en generación, pero evidentemente la educación no puede sólo transmitir conocimientos y experiencias sobre hechos y fenómenos de la vida, sino que tiene que enseñar también al estudiante el “saber hacer” o el “cómo hacerlo”. (Cerezal J. 2000)

Cada día cobra mayor fuerza, la necesidad de formar un individuo éticamente superior, solidario, capaz de desplegar su actividad en la vida social y, fundamentalmente, en la laboral, atendiendo a sus raíces, a su tradición, a su historia. Es necesario preparar al hombre para vivir en una sociedad, que en la actualidad depende más de la ciencia y de la técnica.

¿Cómo lograr ese encargo que le da la sociedad a la escuela?

La respuesta está en vincular el proceso docente-educativo con la vida, relacionarlo con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, llevar y discutir en el aula los problemas que se presentan en la comunidad, buscar soluciones a partir de la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas, para de esta forma lograr un proceso de enseñanza desarrollador, productivo y en esencia laboral.

Como dijera (Martí J. 1864): *“Educar es preparar al hombre para la vida”*, pero no es posible lograr ese propósito si la escuela está divorciada de la vida, del trabajo, ya que la necesidad misma de vivir lleva implícita la necesidad de trabajar.

“ Es mediante el trabajo que el hombre modifica la naturaleza circundante y se transforma a sí mismo. Su personalidad se va formando en la comunicación con los demás y en la actividad, todos sus conocimientos, capacidades, aspiraciones,

motivos e intereses se ponen de manifiesto en su actuación en las distintas actividades que realiza ". (Companioni B. 2005)

Sobre esta cuestión resulta de interés retomar algunas ideas de filósofos y pedagogos de proyección universal que en diferentes épocas han expuesto sus criterios sobre la relación existente entre el trabajo y la formación del hombre. Entre ellos se destacan (Engels F) citado por (Abreu R. 2004) que plantea: *"...en la sociedad socialista el trabajo y la educación deben ir unidos, con lo cual se asegurará una formación técnica múltiple y una base práctica para la educación científica..."*

(Marx M.) citado por el mismo autor al referirse a la educación como porvenir del hombre expresa: *"... se combinará para todos los chicos a partir de cierta edad el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no sólo como método para intensificar la producción social, sino también como el único método que permite producir* ".

Sin dudas, la educación instrumentada desde esta concepción contribuye a formar los códigos culturales necesarios para utilizar con creatividad los conocimientos científicos aprendidos en la transformación del entorno, en un contexto histórico determinado.

Pedagogos destacados han expuesto también sus ideas en contextos históricos diferentes, por ejemplo al respecto (Schekochijin Y. 1986) expresa: *"No hay ni puede haber educación al margen del trabajo o sin trabajo, porque sin él, sin toda su complejidad y diversidad, no puede educarse al hombre..."*.

La importancia de las cualidades morales que se forman durante la participación de los estudiantes en el trabajo también se reafirma en las ideas de (Makarenko A. 1979): *"Es la participación en la labor colectiva la que permite a cada hombre mantener relaciones correctas y morales con sus semejantes"*.

Estas ideas reflejan el elevado valor educativo que tiene el trabajo como elemento fundamental del desarrollo personal, lo que hace posible la adquisición de las competencias básicas necesarias para establecer relaciones con sus semejantes y con el entorno.

En la obra pedagógica de Martí se reflejan sus avanzadas concepciones acerca del papel que debe desempeñar la escuela en la formación de sentimientos, valores y actitudes en los estudiantes; así como la necesidad de eliminar las diferencias entre el trabajo intelectual y el práctico en la labor educativa de la escuela.

Las ideas pedagógicas progresistas se materializan con el triunfo revolucionario y son el reflejo del pensamiento pedagógico martiano. La política educacional en las nuevas condiciones tiene en cuenta la formación de las nuevas generaciones y de todo el pueblo en la concepción científica del mundo.

Las aspiraciones de la educación en la etapa revolucionaria se materializan en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), que es donde se traza la política educacional del país en las nuevas condiciones. En ella se definen los principios básicos del Sistema Nacional para dar respuesta a las exigencias que la sociedad le impone a la escuela. Entre estos se define... *“ al estudio y trabajo como variante fundamental de vincular la enseñanza con la vida y la teoría con la práctica”*.

El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, (Castro F. 1972), ha hecho referencia al valor pedagógico del trabajo como instrumento educativo de las nuevas generaciones, necesidad por la que se han de encaminar los esfuerzos para establecer el mismo, como una actividad sistemática dentro del conjunto de tareas de carácter formativo que deben realizar los educandos en los centros educacionales. Estas ideas se reafirman cuando expresa : *“ Pero si un día la sociedad humana llegara a ser tan desarrollada, tan rica económicamente, que no tuviera necesidad (...) de la combinación del estudio y el trabajo, tendría que hacerlo por razones de orden pedagógico”* .

Al definir el objetivo de la educación en Cuba, el máximo líder de la Revolución, también expresó: *“... preparar el individuo para su vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad y eso está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de la vida. Educar al hombre, entre otras cosas, para la producción, para los servicios, para servir a los demás, para cumplir sus más elementales obligaciones sociales”*.

En el pensamiento del compañero Fidel, se encuentra una guía de acción pedagógica del mencionado principio, que ha permitido obtener los avances que se conocen sin dejar de reconocer que todavía no se logran aplicar correctamente muchas de las aspiraciones presentes en su ideario. En efecto, estas ideas han posibilitado que pedagogos, maestros e investigadores cubanos de la época revolucionaria le concedieran especial atención al tema, encontrando así en la bibliografía diversos artículos que se refieren al principio de combinación del estudio con el trabajo.

Resulta interesante resaltar que al referirse al citado principio algunos autores lo denominan como integración estudio-trabajo al señalar que: *“El éxito de la aplicación del principio de integración estudio-trabajo depende en gran medida del trabajo docente educativo en la institución escolar”* (Baxter E, 1995).

Este principio es nombrado también por otros autores como... “combinación e integración del estudio con el trabajo...” (Cerezal J. 1997). Criterio este último que, desde esta concepción, constituye la base para el logro de una adecuada formación de los estudiantes, al reflejar de manera explícita la necesidad de superar en la actualidad el plano de simple combinación, que como generalidad se evidencia en la práctica y aprovechar las potencialidades que brinda esta para integrar armónicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo laboral.

1.3 Esencia del principio estudio-trabajo y su vínculo con la actividad laboral estudiantil.

“La Pedagogía Cubana contemporánea asume la integración del estudio con el trabajo como principio rector que rige el sistema educativo cubano, constituye una variante del principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo”. Esta concepción está reflejada en las Tesis sobre la política educacional cubana aprobada en el Primer Congreso del PCC.

En tal sentido en la escuela politécnica actual se vinculan los estudiantes a las áreas de producción agrícola aún cuando su formación no sea agropecuaria para desarrollar en estos el amor por el trabajo, fomentar la cultura nutricional e ir creando las condiciones para eliminar los prejuicios que se deriven de la división

entre el trabajo manual e intelectual, eliminar el intelectualismo en la enseñanza y fomentar el interés por la investigación del mundo circundante.

La definición de este principio tiene sus antecedentes fundamentales en las ideas de (Marx C. y Engels F.) citados por (León M. 2003) quienes abordaron científicamente los problemas de la educación politécnica y la combinación de la escuela con el trabajo al plantear que: *“... el trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que hasta cierto punto, podemos afirmar que el trabajo ha creado al propio hombre”* y reconocen la necesidad de vincular el estudio con el trabajo para garantizar la formación de un hombre integral, cuando señalan que *“... la combinación del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana es uno de los más poderosos medios para la transformación de la sociedad actual”*. También sobre la idea de la combinación de la enseñanza con el trabajo productivo se afirmó *“... no es posible imaginarse el ideal de una sociedad futura sin la conjugación de la enseñanza con el trabajo productivo de la nueva generación, ni la enseñanza e instrucción, sin la paralela enseñanza e instrucción, podrían ser puestos a la altura que requiere el nivel contemporáneo de la técnica y el actual estado del conocimiento científico”* Según (Lenin V.) citado por (Almoguea M. 2008).

La educación existe desde el surgimiento de la historia de la humanidad y su función consiste en transmitir de una generación a otra, conocimientos, habilidades, formas de conducta, etc.

“ Pero la educación no puede sólo proporcionar información o transmitir conocimientos y experiencias sobre hechos y fenómenos de la vida sino enseñar al alumno el saber hacer o el cómo hacerlo, desarrollar además el intelecto, las manos. En la enseñanza de cualquier asignatura en general, ya sea del campo, de la ciencia o de la técnica existen dos componentes: uno de orden teórico y otro práctico, los que hay que tratar de integrar para lograr efectividad en su aprendizaje ” (Patiño, M. 1996).

Es necesario preparar al hombre para vivir en una sociedad que depende cada día más de la ciencia y de la técnica. Hay que entrenar la mente del alumno, desarrollar su capacidad de juicio crítico y creador, lograr que lleguen a conjugar

los conocimientos, habilidades y las capacidades a partir de un proceso creativo, capacitarlos para identificar los problemas y encontrar los principios técnicos que son necesarios para su solución, de modo que puedan adaptarse a las cambiantes condiciones de la vida, actualizar sus conocimientos y a través del autoaprendizaje lograr una mejor comprensión de un mundo en desarrollo.

La sociedad está comprometida con la formación de un hombre integral, preparado para actuar y utilizar hábilmente y de forma creadora sus conocimientos y sus manos, que pueda conocer e interpretar el mundo actual, pero que además esté preparado para transformarlo y adecuarlo a las posibilidades y condiciones concretas.

“ Este proceso social único del conocimiento y la transformación de la naturaleza y la sociedad combina en sí, dialécticamente, la actividad teórica y práctica. Los conocimientos teóricos constituyen la base que garantizan la alta capacidad de acción del hombre, la manifestación multilateral de sus capacidades, y el desarrollo de él como personalidad. Pero la teoría resulta insuficiente sin la actividad práctica, sin la interacción activa del hombre con la naturaleza y la sociedad, cuyo proceso es que en realidad se interiorizan los conocimientos teóricos. La teoría se convierte en fuerza rectora y factor de desarrollo de la sociedad cuando se vincula dialécticamente con la práctica, y la práctica al relacionarse con la teoría, deja de ser una actividad intuitiva, espontánea para desempeñar su papel no sólo como contenido del conocimiento, sino como comprobación de su veracidad ” (Patiño M. 1996).

“ La teoría del conocimiento materialista-dialéctica coloca a la práctica en primer lugar. El conocimiento comienza con la práctica; por medio de ella se llega al conocimiento teórico, que después retorna a la práctica. La práctica es, en primer lugar, la fuente del conocimiento, en segundo lugar, es el fin del conocimiento y finalmente es el criterio de la verdad, la prueba más pura de la justeza de lo conocido. Al caracterizar el proceso cognoscitivo hay que tratarlo a la luz de este punto de vista ante todo, de la práctica como fuente del conocimiento ” (Tomaschewski, 1966) citado por (Patiño M. 1996).

“ Para la pedagogía profesional, el principio de vinculación de la teoría con la práctica y de integración del estudio con el trabajo caracteriza el proceso pedagógico profesional y las condiciones metodológicas, organizativas, y técnico materiales que se necesitan para su realización. Ambos principios están íntimamente relacionados con el carácter politécnico de la enseñanza ” (Almogueva M. 2008).

En la formación del futuro obrero, la vinculación estudio-trabajo toma matices particulares y alcanza su máximo nivel de realización en la integración de la escuela politécnica con los centros de trabajo y busca, además de las adquisiciones anteriormente planteadas, desarrollar la preparación profesional de los estudiantes, con el objetivo de que cumplan su función social como futuros trabajadores con la calidad requerida.

Tiene su fundamento filosófico en la unidad teoría-práctica. Estas son categorías filosóficas que designan los aspectos cognoscitivos y material de la actividad de los hombres, el conocimiento y la transformación de la naturaleza y la sociedad.

“ Al tomar como punto de partida la comprensión filosófica de la necesidad de unir teoría y práctica para poder desarrollar una vida social plena que incluye la actividad laboral, es que la unidad teoría-práctica es un principio de la organización del proceso de educación. La vinculación teoría-práctica exige que se brinde a los estudiantes la oportunidad de hacer elaboraciones teóricas y unido a esto enfrentarse a la actividad práctica, manejar instrumentos, equipos, aplicar conocimientos a situaciones prácticas, argumentar teóricamente las realizaciones prácticas, ejemplificar las posiciones teóricas con situaciones prácticas ” (Almogueva M. 2008).

La autora considera que una de las vías para dar cumplimiento a la vinculación de la teoría-práctica es durante la actividad extraescolar, ya que en la misma los estudiantes se desempeñan en condiciones reales, desarrollando acciones que tributan a los objetivos profesionales.

1.4 Acerca de los conceptos formación laboral y cultura laboral.

Lo referido anteriormente deriva en las necesidades sociales que deben ser tomadas en cuenta por la educación cubana para fomentar el nivel de motivación

de sus educandos por el trabajo; crear en ellos una cultura laboral en contra de la corriente contemporánea del consumismo que se mueve por muchos países.

Pero, cómo contribuir al desarrollo de esa cultura laboral tomando como base la propuesta de actividades extraescolares y de relaciones que se dan en la escuela y que constituyen el currículo escolar, cuáles son los indicadores que dan muestra de esa contribución desde la escuela, en la propia clase, en esa relación que se produce maestro-alumno.

En la bibliografía consultada las referencias sobre la definición de formación laboral en la escuela básica, en su carácter politécnico y laboral están orientada a lograr la formación, en los alumnos, de una cultura laboral. La formación laboral y la cultura laboral son conceptos muy ligados uno al otro, el primero está dirigido al proceso que se desarrolla para obtener como resultado el segundo. En una precisión de estos conceptos se considera **la formación laboral** como el proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “saber”, el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquiridos tanto en las clases como en la experiencia cotidiana.”(Cerezal J. 2000). De ahí, que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula.

Al referirse este autor a la **cultura laboral** expresa: “Es el resultado que se obtiene como parte de la preparación del individuo para el trabajo y la vida social, lo cual implica: La adquisición de conocimientos y métodos de la actividad, la experiencia de la puesta en práctica expresada en habilidades y hábitos, la experiencia de la actividad creadora para la solución de nuevos problemas que se originan en la sociedad y las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional y los valores humanos universales” .

La formación laboral, tiene por finalidad socializar mediante el trabajo, educar normas morales de conducta, en las que se concentren valores como: la responsabilidad, la laboriosidad, la honestidad, la honradez, el colectivismo, el patriotismo y la solidaridad, entre otras, lo que está muy ligado al desarrollo de una

conciencia de productores, ya que mediante esa formación vinculada a la actividad laboral se deberá ir conformando una concepción acerca del lugar y el papel que ocupa el trabajo para el hombre y el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio de los requerimientos para su desempeño.

Los objetivos de la formación laboral se pueden agrupar en dos categorías: los económicos y los educativos, ambos muy vinculados entre sí, estos últimos, algunos pedagogos lo dividen en socioclasistas y pedagógicos. .” (Cerezal J. 2000).

Los objetivos económicos tienen que ver con los resultados de la actividad productiva, en el sentido de formar habilidades y hábitos que contribuyan a elevar los bienes de consumo, lograr que la escuela genere recursos y se aporten ganancias a la economía del país, formar conciencia económica, a partir del ahorro y la recuperación de recursos tanto materiales como humanos.

Los objetivos educativos están dirigidos a formar conciencia obrera, de productores, actitudes positivas y de respeto al trabajo; fomentar el colectivismo, relacionar la enseñanza con la vida, disminuyendo el divorcio entre el trabajo intelectual y el manual; vincular la teoría con la práctica; enseñar a emplear los conocimientos y habilidades en la solución de problemas concretos de la práctica social; desarrollar intereses profesionales y en general, organizar la actividad de modo que los alumnos participen en la toma de decisiones en relación con el trabajo.

La cultura laboral, las capacidades, las cualidades del individuo no se heredan, estos componentes de la personalidad se forman en el proceso de la actividad y de la comunicación con otras personas. .” (Cerezal J. 2000).

Es importante destacar que la actividad práctica de los alumnos concebida como trabajo en la propia clase o vinculada a tareas productivas o de servicio, constituye una de las vías efectivas para desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo, sentimientos de respeto hacia este y hacia el hombre trabajador que se desenvuelve en las diversas esferas laborales.

De ahí, la importancia de una adecuada integración del estudio con el trabajo y de la necesidad de emplear la actividad extraescolar como fuente importante para la formación laboral de los alumnos.

Por otro lado, la incorporación de los alumnos a las actividades extraescolares contribuye de forma decisiva a la formación de capacidades de actuación y de inserción social, a dominar los procedimientos en la resolución de problemas, a saber aplicar y combinar los conocimientos específicos y procedimientos generales en la solución de problemas de la vida, a realizar una mayor valoración de la actividad creativa, a comprender los avances científico-técnicos sobre las formas de vida y a desarrollar la capacidad de decisión.

El contenido de las actividades extraescolares debe estar ligado al trabajo, a los intereses y requerimientos de los estudiantes y por otro lado, adecuarse a las condiciones y posibilidades específicas de cada escuela y de las que se ofrecen en cada territorio; debe estar relacionado con la práctica social y ser de aplicación en tareas técnicas, productivas y de servicio, de modo que los alumnos se enfrenten a problemas reales de la vida cotidiana, donde su participación sea útil, decisiva y se logre su desarrollo.

“ Para garantizar que la formación laboral se desarrolle acertadamente, debe entenderse el aprendizaje, como un proceso de formulación y solución de problemas en y para la vida social y laboral, en el que la escuela se relacione con la comunidad en que radica. Esta vinculación permite que los alumnos lleguen a conocer el entorno social y productivo del territorio donde viven y estudian, participando en tareas socialmente útiles y productivas ”. (García G. 1999)

El modelo de hombre al que se aspira, se forma en un medio en el cual la mayoría de las actividades se deben centrar en los alumnos, donde se estimule el ejercicio de su independencia. (Companioni B. 2005)

Todo lo aquí expresado permite concluir que: la educación general en su carácter politécnico y laboral debe entonces trabajar en la consecución de una cultura laboral en los alumnos, con una clara conciencia de productores, en la que resalte como medio el trabajo; como método el de la ciencia, el investigativo y como proceso la formación laboral.

En este sentido, es importante retomar lo planteado por (Cerezal J. 1997) acerca de la necesidad de tener en cuenta lo politécnico, lo laboral y lo investigativo en el proceso de formación laboral.

*“ Lo **politécnico** se expresa en el conjunto de contenidos que tienen en su base los fundamentos científicos generales de la técnica contemporánea, el desarrollo de la cultura tecnológica, tomados en su progreso y en todas sus aplicaciones, que permiten a los estudiantes una comprensión cabal de la aplicación que tienen los contenidos objeto de estudio; lo **laboral** está referido al conjunto de contenidos para la solución de los problemas de la vida social que permiten desarrollar la orientación profesional, el respeto al trabajo y hábitos de la conducta laboral, valores y normas de relación con el mundo donde el individuo piense y actúe creadoramente manifestando una cultura laboral y lo **investigativo** está determinado por los métodos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los que deben estar basados en los métodos de la investigación científica, que resultan fundamentales en la educación de los estudiantes en el afán de búsqueda constante de nuevos conocimientos y en el logro de un individuo productor y creativo como rasgos de su formación ” (Cerezal, J. 1997).*

Evidentemente, aunque no ha sido objeto de esta investigación, la adecuada concepción en la combinación e integración del estudio con el trabajo condiciona que se formen valores morales como la responsabilidad, la laboriosidad y la honestidad, entre otros, que a pesar de no ser privativos de lo laboral, su contribución tiene un gran peso en la formación integral de la personalidad.

Varios autores han expuesto sus criterios acerca de la importancia del trabajo realizado por los estudiantes en las diferentes etapas de su vida, al expresar que debe tener un valor educativo y desarrollador desde su concepción en el proceso docente-educativo. Al respecto es interesante resaltar las ideas siguientes (García G. 1997):

- *El trabajo debe tener un valor social, responder a una necesidad real y los alumnos han de estar plenamente conscientes de ello.*
- *Tiene que estar bien organizado, lo cual requiere de la correspondencia entre la cantidad de trabajo y de alumnos, una correcta planificación, el aseguramiento*

material, la adecuada distribución y dosificación de las tareas, condiciones de seguridad e higiene. Concebido de esta forma se pueden formar buenos hábitos de trabajo.

➤ *El contenido de las tareas debe propiciar en mayor o menor medida la formación de habilidades, así como una comprensión más amplia y profunda de los fenómenos, regularidades y relaciones de la naturaleza y la sociedad. Para ello es fundamental la vinculación estrecha de las tareas productivas con el contenido de las asignaturas, tanto cuando al trabajar se aplican los conocimientos adquiridos en clases, como cuando al explicar los contenidos se aprovechan ejemplos, muestras, materiales y experiencias de la actividad laboral.*

➤ *Hay que estimular diferentes vías de relaciones con los trabajadores. De esta forma se contribuye a eliminar prejuicios entre el trabajo manual e intelectual y los escolares aprenden a conocer y admirar a los buenos trabajadores, quienes pasan a ser, para ellos, modelos con quienes desean identificarse.*

➤ *El tipo de trabajo que se seleccione debe estar de acuerdo con la edad de los estudiantes y garantizar la satisfacción de necesidades tales como: moverse, interactuar, comunicarse, ocupar un lugar social reconocido, identificarse con los adultos, tener éxito. Los criterios que se asumen sobre formación laboral responden a las exigencias de las actuales transformaciones para la secundaria básica, donde los estudiantes que egresan del nivel primario deben recibir una formación básica que les permita, entre otros objetivos, plantearse y resolver problemas de su práctica. Este propósito a lograr impone la necesidad de encontrar vías que conlleven a una adecuada formación laboral de los estudiantes y que superen los marcos cerrados trabajados hasta ahora, sin renunciar a ellos.*

Es importante entonces, la planificación de actividades extraescolares relacionadas con lo laboral, que ayuden al estudiante a comprender que los problemas cotidianos no están divididos sólo en disciplinas y deben abordarse con un enfoque que le permita apropiarse de esta realidad.

1.5 Situación actual para desarrollar la formación laboral en la escuela cubana

En medio de la colosal crisis de la economía mundial y el recrudecimiento del bloqueo y la hostilidad del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, se ha producido, como respuesta, un proceso de transformación de la economía, caracterizado por el incremento de las producciones que reducen importaciones, así como el aumento de las exportaciones de manera que se contribuya a garantizar la alimentación de la población; unido a la lucha por la eficiencia económica, con el consiguiente ahorro de los recursos materiales, humanos, energéticos y financieros. Esta situación acrecienta la necesidad del desarrollo de una elevada cultura laboral del pueblo, la cual debe tener su base en la escuela, vinculando su trabajo con la familia y la comunidad.

En el informe del presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular al IV período ordinario de sesiones de esta legislatura en diciembre de 2009 se plantea textualmente en su inicio: *“El año 2009 termina dejando una huella de significado excepcional en lo que a sucesos económicos se refiere. En él descargó sobre la economía mundial la crisis económica más profunda y abarcadora ocurrida en los últimos casi 80 años y probablemente la más compleja de todas las que el capitalismo ha experimentado en cerca de dos siglos de crisis recurrente”*.

Para tener una idea de lo que ha ocasionado y puede ocasionar esta crisis global se relacionan algunas cifras que se reflejan en este mismo informe:

- *Entre 250 y 300 millones más de pobres que en diciembre del 2008.*
- *Incremento de 50 millones de desempleados;*
- *167 millones más de hambrientos para llegar en estos momentos a un total de 1 020 millones;*
- *la muerte entre 1,4 y 2,8 millones de niños menores de 5 años, pronosticados en el período 2009-2015.*

Cuba no podía estar ajena y menos evitar el sufrimiento de este fuerte impacto a pesar de no tener responsabilidad sobre este fenómeno y tampoco poder evadirlo.

De igual forma en el informe se puntualiza que sobre la economía cubana en el año 2009 se volcaron tres poderosos factores adversos:

- La baja de los precios del níquel, la reducción de los ingresos por el turismo y la disminución del acceso a financiamientos producto de la crisis económica global.*
- La persistencia del bloqueo económico y el acoso a la economía por parte de los Estados Unidos.*
- Los estragos ocasionados por los tres huracanes que azotaron en el 2008, cuyas pérdidas fueron valoradas en 9 mil 722 millones de dólares.*

No obstante, a pesar de todos estos contratiempos, la Revolución Cubana, luchando en severas restricciones financieras, como señala el informe ya citado ha sabido proteger al pueblo e impedir que Cuba sea escenario de los desastres sociales que han ocurrido en países desarrollados y subdesarrollados.

Estas son, en resumen, las condiciones en las cuales se desarrolla el país, donde la escuela cubana no puede estar ajena a ese panorama, el cual debe constituir el referente principal para diseñar actividades laborales, para formar ese ciudadano, que llegue a convertirse en protagonista de su proceso histórico, donde se privilegie la formación de valores morales y laborales.

Cuba está enfrascada en un proceso de transformación de la economía, caracterizado por el incremento de las producciones que reducen importaciones, aumentan las exportaciones y que contribuyen a garantizar la alimentación de la población; unido a la lucha por la eficiencia económica, con el consiguiente ahorro de los recursos materiales, humanos, energéticos y financieros; en medio de una colosal crisis de la economía mundial y el recrudecimiento del bloqueo y la hostilidad del gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país. Esta situación acrecienta la necesidad del desarrollo de una elevada cultura laboral en nuestro pueblo, la cual debe tener su base en la escuela.

En estas condiciones, la formación de una cultura laboral tiene entre sus principales objetivos: formar ciudadanos capaces de enfrentar la construcción del socialismo con una alta conciencia del trabajo y una actitud científica y creadora ante la vida, que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia.

A partir de estas insuficiencias en la escuela politécnica fue necesario efectuar transformaciones en la enseñanza en aras de propiciar la elevación de la calidad de la preparación de fuerza de trabajo calificada, a la luz de los cambios que se han introducido en el Sistema Nacional de Educación.

Según (Lacki, 1998) citado por (Mena J. 2004) " *La escuela politécnica como institución responsabilizada con la formación y preparación de los futuros trabajadores, tiene que formar estudiantes con una adecuada actitud para el trabajo, valores y aptitudes* " Para lograr las metas anteriormente trazadas se debe preparar al futuro egresado para que aplique integralmente los conocimientos, capacidades y habilidades profesionales de la especialidad y en las especializaciones previstas en su territorio, a partir de valoraciones económicas de la producción.

Evidentemente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se buscan en ese trabajador no pueden ser desarrollados únicamente en la institución docente educativa; necesitan ser desplegados en contextos educativos más amplios, integradores y de mayores proyecciones, para darle salida a la actividad laboral y que vaya dirigida a la actividad obrera que es por donde se comienza en la Educación Técnica y Profesional y en esto juega un papel trascendental la voluntad política del estado por lo que a partir de los 9 ACUERDOS emanados de Consejo de Ministro del 17 de enero del 2008 y los lineamientos derivados a partir de los convenios firmados.

La escuela politécnica como centro educativo, constituye el lugar por excelencia para lograr la formación multilateral de los jóvenes. Significa el contexto físico donde se potencia el aprendizaje a partir del desarrollo de las capacidades que los docentes poseen para enseñar, es el medio ideal para conciliar los intereses de profesores y estudiantes en el logro de un objetivo común, al mismo tiempo, educa al individuo en valores y principios éticos, los cuales lo preparan para desenvolverse en la vida familiar, cultural, comunitaria, política y le permite dar un sentido más profundo y crítico a su actividad laboral.

El Informe Mundial de Educación para Todos de la UNESCO en el año 2000, se plantea con acierto que " *Los sistemas de Escuelas Técnicas tienen que*

concebirse como experiencias vitales de desarrollo. Tienen que ser abiertos, flexibles y orientados a los educandos, a los que deben impartir conocimientos, destrezas que se ajusten a las actividades concretas. Preparar a las personas para la vida y el mundo laboral". (UNESCO, 2000: 68) citado por (Almoguea M. 2008).

Por lo anteriormente planteado la escuela politécnica tiene el encargo social de preparar a los estudiantes de forma tal que puedan interactuar en los procesos productivos, además de apropiarse de habilidades específicas de la especialidad, posibilitándoles asumir responsabilidades en su futuro puesto de trabajo. Este proceso debe inspirar en los jóvenes una actitud positiva respecto a la innovación, capacitarles para contribuir a modelar el cambio y prepararlos para ser autónomos y actuar como verdaderos ciudadanos.

" La escuela politécnica tiene la importante tarea de que el alumno alcance una transición sin problemas de la escuela al centro de trabajo, para lo cual necesita un enfoque global que acabe con la dicotomía entre lo académico y lo laboral, entre el saber y el hacer, entre el empleo de la cabeza y el de las manos " (León M. 2003).

En esta necesidad la formación laboral a partir de actividades extraescolares en la escuela pasa a desempeñar un papel importante como una modalidad pedagógica para la actividad laboral estudiantil en los estudiantes de 2do año de la Educación Técnica y Profesional donde se articulen estrechamente los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores para asegurar resultados satisfactorios, si se tiene en cuenta que la esencia fundamental es formar.

1.5.1 La actividad extraescolar y sus potencialidades para la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

La actividad extraclase es una forma del trabajo docente de los alumnos. Se dividen en dos tipos generales:

" Trabajo extradocente. Es el trabajo instructivo educativo que se realiza con los alumnos fuera del aula, pero tiene relación con el proceso docente y con los planes de estudio y programas que se desarrollan en las clases.

Trabajo extraescolar. Es el que se realiza en todas las instituciones que tienen estrecha relación con la escuela, fundamentalmente en los palacios, bibliotecas escolares etc." (Abascal A. 1988).

"El proceso extraescolar: es un proceso formativo escolar que se desarrolla en la escuela o fuera, aunque es dirigido por ella y posee un menor grado de sistematicidad...". (Álvarez C. 1992).

El trabajo extradocente y extraescolar tiene como objetivo:

- Ampliar y profundizar la preparación general, politécnica y político ideológica del escolar, así como desarrollar sus intereses cognoscitivos, culturales y espirituales.

1.6 La formación laboral para los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

En la Resolución Ministerial No. 109 del 2009, " se establece el Modelo del profesional de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Objeto de trabajo y campo de acción de la especialidad

Al triunfo de la Revolución, la Educación Técnica y Profesional contaba con un número reducido de centros tecnológicos en el país, no obstante era reconocida la alta calificación de sus graduados. En 1975, en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, se reconoce la importancia de las especialidades, conllevando esto nuevamente a priorizar este sistema de enseñanza.

La formación de bibliotecarios de nivel medio se hacía por lo general por parte del Ministerio de Cultura y la Dirección de Formación de Personal Pedagógico del Ministerio de Educación asumía la formación de los bibliotecarios escolares como personal docente de nivel medio. Al pasar toda la formación de personal docente a ser de nivel superior, unido a la necesidad de unificar los diferentes planes y programas de estudio que se venían desarrollando por distintas instituciones que formaban técnicos de nivel medio en bibliotecología y las crecientes demandas de personal para el sistema de bibliotecas escolares, se responsabilizó a la Educación Técnica y Profesional con la preparación del personal bibliotecario de nivel medio.

En estos momentos se cuenta en todas las provincias con institutos politécnicos donde se estudia esta especialidad para satisfacer no sólo las altas demandas de las bibliotecas escolares, sino también de organismos y empresas ante la llamada sociedad de la información. Estos especialistas tienen el encargo social de compilar la información impresa o digitalizada, así como también de gestionarla y hacerla llegar a quienes la necesitan, además de tener una ardua tarea en la preparación de los usuarios para que accedan y utilicen este elemento indispensable para la vida social actual que es la información.

Tareas y ocupaciones

El Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, requiere ser un profesional con disposición para servir de algo a los demás, con capacidad para interpretar las necesidades informativas, con mentalidad abierta, flexible y que permita comprender las aspiraciones que poseen otros con sus servicios. Será capaz con su preparación teórica y práctica de enfrentar los cambios que se produzcan en la dinámica de las bibliotecas y centros de información del país acorde con los cambios que se dan en el mundo de la información. Por ello se debe trabajar objetivamente no sólo lo técnico, sino también lo social, lo ideológico y lo cultural. De manera que sobre la base de una sólida preparación general integral y profesional básica, permita enfrentar los problemas de su profesión, analizar la solución y ejecutar las actividades con independencia y creatividad.

En este sentido el perfil estará caracterizado por:

- a) Gestiona, clasifica, procesa, almacena y divulga la información de su biblioteca o centro de documentación, así como la necesaria a sus usuarios.
- b) Organiza la información en correspondencia con las normas establecidas y los intereses de la institución a la que sirve.
- c) Procesa toda la información que gestiona y adquiere, así como aplica técnicas de computación para su desempeño profesional.
- d) Preparar al estudiante para promover cultura y muy particularmente la lectura.
- e) Aplica las técnicas en la restauración y conservación de los documentos.

- f) Mantiene actualizado el archivo de la documentación según las normas establecidas.
- g) Atiende y orienta a los usuarios según las necesidades de estos y proyecta los servicios en función de ellos.
- h) Presta y facilita los documentos requeridos por los usuarios siempre que sea factible a partir del llenado de la documentación requerida.
- i) Hace de la biblioteca un centro de investigación bibliográfica.
- j) Es flexible y tiene una actitud positiva ante los cambios.
- k) Es un educador, que a la vez de suscitar el gusto por la lectura, inculque los hábitos de investigación (bibliográfica o informática) y las actitudes de cuidado y de respeto hacia todo tipo de documento.
- l) Sabe buscar nuevas oportunidades dentro y fuera de la biblioteca.
- m) Sabe planificar y trabajar en equipo para extraer el mejor provecho de los recursos de información, las instalaciones y los servicios de la biblioteca.
- n) Tiene habilidades para la comunicación.
- o) Es un estudioso permanente y está comprometido con el desarrollo de su especialidad.
- p) Conoce las temáticas de interés para su organización y sus usuarios.
- q) Sabe evaluar las necesidades de información, así como diseñar y promocionar servicios y productos que satisfagan las necesidades de sus usuarios.
- r) Sabe desarrollar habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte en que ésta se encuentre.
- s) Brinda una imagen profesional nueva y abarcadora, que genera un ambiente de franqueza y confiabilidad.

Objetivo y Habilidades Profesionales

Objetivos generales.

Formar un Técnico Medio que posea:

- a) Una cultura general e integral, para mantener una actitud consecuente ante la vida, caracterizada por su incondicionalidad con la Revolución y el Socialismo, reflejada en valores tales como: alta combatividad revolucionaria, patriotismo,

solidaridad humana, colectivismo, laboriosidad, disciplina, tenacidad, independencia, responsabilidad, creatividad, valores éticos y estéticos, todo ello bajo la concepción científica del mundo y de los principios de la Revolución.

b) Una formación profesional básica y específica que le permita enfrentar los procesos de informatización de las bibliotecas y centros de información, mediante el dominio y la aplicación de tecnologías de avanzada.

c) Un conocimiento sólido que le permita enfrentar el desarrollo tecnológico acelerado, los cambios del entorno, los retos del siglo XXI y los cambios que surjan en el sistema de bibliotecas, evidenciando la capacidad de utilizar la ciencia y la técnica en función del desarrollo económico político y social. La formación ética del bibliotecario, parte del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional y de espíritu investigativo, que le permita desempeñarse como profesional con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes.

Objetivos específicos en el año

Segundo Año

Objetivo.

a) Profundizar en los conocimientos de las asignaturas de Formación General y Básica como parte de su formación integral como técnicos medios.

b) Desarrollar la Tarea Integradora a través de la Práctica Laboral para aplicar los contenidos de las asignaturas de Formación General Básica y específica recibida.

c) Estimular la motivación profesional y la formación de valores, en condiciones docentes, de producción o servicios, que le permita un comportamiento responsable respecto al medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad, la salud física y mental en la toma de decisiones.

d) Contribuir a la formación cultural general e integral, así como al desarrollo y profundización de las habilidades o competencias profesionales, mediante la integración del componente instructivo, laboral e investigativo.

Habilidades profesionales

a) Demostrar con su actitud profesional los principios y las normas de la ética del bibliotecario.

- b) Distinguir los diferentes tipos de documentos que integran las colecciones en una biblioteca.
- c) Aplicar los principios básicos para la catalogación y clasificación de libros.
- d) Dominar aspectos básicos del servicio de referencia.
- e) Caracterizar la situación social del desarrollo de la personalidad.
- f) Aplicar correctamente la ortografía en la redacción de diferentes documentos en forma manuscrita.

Tarea Integradora

La Tarea Integradora tiene salida curricular en primero, segundo y tercer año, en las asignaturas principalmente de carácter práctico o en su defecto otras de la especialidad y estará dirigida por un profesor de experiencia designado. El resto de las asignaturas contribuyen a su realización, a través de los trabajos independientes y el asesoramiento específico de los docentes.

Estas tareas y ocupaciones, objetivos y habilidades profesionales determinan los contenidos de las asignaturas, que consideran la vinculación de la teoría con la práctica, influyendo en la frecuencia semanal por asignaturas, y por tanto en el tiempo en que se ha de desarrollar la actividad laboral estudiantil.

Siendo para el 2^{do} año de técnico medio en la especialidad Bibliotecología de 45 horas semanales, distribuidas en 19 horas para las asignaturas de formación general y básica y 22 horas para la formación profesional específica, lo que hace un total de 41 horas, quedando disponibles 4 horas semanales para otras actividades donde se puede incluir la actividad extraescolar de la escuela.

Por todo lo anteriormente expuesto la autora considera que la estructura organizativa y de dirección de la actividad laboral en la escuela politécnica puede incluir para el 2^{do} año en la formación del técnico medio de la especialidad Bibliotecología actividades extraescolares.

Conclusiones del Capítulo I

Los procesos económicos, políticos y sociales de hoy día, exigen hombres con mayores capacidades y preparación para la vida, la tendencia es al incremento de esos reclamos, objetivos del desarrollo y la educación no puede eludir su enfrentamiento.

La sociedad cubana está en el deber y el derecho de educar a las nuevas generaciones inspiradas en los principios más avanzados de la pedagogía cubana, una pedagogía verdaderamente revolucionaria que permite garantizar en el futuro hombres plenos, dignos, que sientan y amen el trabajo no sólo como una necesidad material, sino también espiritual, transformadores de las condiciones de vida en la búsqueda de nuevos valores, y constructores de un mundo mejor y en el logro de estos objetivos la agricultura tradicionalmente ha jugado un valor incalculable como actividad formativa, trascendiendo la formación laboral y vocacional y conectándose directamente a la formación integral de los estudiantes.

CAPITULO II PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE 2^{DO} AÑO DE LA ESPECIALIDAD BIBLIOTECOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCUMENTARIAS Y SU VALIDACIÓN.

Este capítulo ofrece el diagnóstico del estudio actual de la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias en la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos. El conocimiento de los aspectos psicopedagógicos de la formación laboral lo que permite que se ejecute la actividad extraescolar y que su accionar se realice desde el centro educacional.

Se sistematiza además el proceso de elaboración de una propuesta de actividades extraescolares para confirmar sus beneficios, siguiendo el proceso organizativo, acompañado de diversos métodos investigativos del nivel teórico, empírico y matemáticos. Se expone el análisis de los resultados y a partir del método de encuesta a los estudiantes y profesores, se valora la propuesta.

1.1 Fundamentos que sustentan la necesidad de la propuesta de actividades extraescolares

Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados inicialmente.

Acercarse al objeto de estudio, mediante la aplicación de los instrumentos permitió poseer sentido de la realidad para lograr su transformación. Esto constituyó el punto de partida que nutrió a la autora de esta tesis de importantes niveles de información, para posteriormente operar con las mismas y sustentar la necesidad de la propuesta de actividades extraescolares.

La propuesta de actividades fue planificada y organizada para aplicar en el grupo cuatro de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “ Francisco del Sol Díaz ” del municipio Cienfuegos, el mismo está compuesto por 27 estudiantes, de ellos 25 hembras y 2 varones con una edad promedio de 16 años. Tienen un buen desarrollo en los procesos de la percepción, la memoria y el pensamiento, es un grupo alegre y cooperativo, demuestran avances en el orden cognoscitivo, no obstante se encuentran dentro del grupo

estudiantes que presentan algunas dificultades en el rendimiento académico y al realizar actividades que se vinculen al trabajo.

Análisis de documentos (Ver Anexo II)

Se produjo una revisión de las actas del consejo de dirección, consejo de escuela y escuela de padres de la escuela involucrada en la experiencia y en ninguno de los casos aparece reflejada la formación laboral de los estudiantes en actividades laborales extraescolares relacionadas con la especialidad que estudian.

Al muestrear las actas no se observa registrada la información sobre el censo técnico de los padres de los estudiantes que conforman el colectivo estudiantil del centro.

De las 23 actas del Consejo de Dirección, Consejo Técnico, Colectivo de Departamentos y Asambleas de grupo y de padres revisadas en 19 (78,3 %) de los diseños no aparecen aspectos relacionados con el desarrollo de actividades extraescolares en la escuela.

Referente a los convenios con las entidades productivas donde se encuentra enclavada la escuela (Consejo Popular Reina) y con las que se forman en el politécnico, se revisaron los de cinco cursos anteriores y en todos el diseño muestra el mismo estilo, en ellos el tema de la Carta Circular 11 sólo se refiere a la inserción de los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas pre-profesionales y de producción, y se reduce a la mínima expresión, casi nulo el tema referente a la participación de los estudiantes en estas entidades para desarrollar actividades extraescolares en dichos centros.

Encuesta a los directivos (Ver Anexo III)

La encuesta a los directivos se aplicó al director, subdirector docente, subdirector de enseñanza práctica, y al jefe de departamento donde radican las asignaturas de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias, se seleccionaron ya que todos de una forma u otra participan en la planificación y control de las actividades extraescolares en la escuela.

- El 100% manifiesta que conoce las regulaciones para el estudio-trabajo que expresan política del Partido, del Estado y del Gobierno sobre el desarrollo de este principio rector de la Pedagogía Cubana. (Ver Anexo I)

- El director y subdirector de enseñanza práctica manifiestan que firmando los convenios de trabajo con las entidades y visitando las entidades laborales de la comunidad. El subdirector docente y el jefe de departamento plantean que dando seguimiento al trabajo del docente, preparando a los padres y visitando las entidades laborales de la comunidad.
- El subdirector docente y el jefe de departamento manifiestan realizar acciones que preparan a la familia para que motiven a sus hijos a realizar actividades extraescolares, el resto de los directivos encuestados reconocen no aprovechar estas potencialidades en el trabajo con la familia ya que consideran que la preparación que posee la misma para motivar a sus hijos para la participación en estas actividades son insuficientes.
- El 100% le atribuye una elevada importancia (Excelente) acerca del desempeño que puede jugar la comunidad en el desarrollo de actividades extraescolares ya que este es el momento de acciones conjuntas para contribuir a la formación laboral de los estudiantes.

Encuesta a docentes (Ver anexo IV)

Para la encuesta a docentes se seleccionaron 6 profesores, se tuvo en cuenta que todos participaran, orientaran o controlaran a los estudiantes durante las actividades extraescolares.

- El 66,7% (4 profesores) manifiestan incompreensión en que los estudiantes de la ETP realicen actividades extraescolares para su formación laboral argumentando que la formación laboral forma parte del currículo de las especialidades de la ETP.
- El 83,3% (5 profesor) manifiesta no estar preparado para desarrollar actividades extraescolares con los estudiantes porque no tienen las condiciones necesarias para eso.
- Sólo un profesor manifiesta realizar acciones conjuntas con las organizaciones de la escuela, la comunidad y la familia de preparación para orientar a los estudiantes durante su participación en actividades laborales extraescolares para su formación laboral que no siempre existe contenido de trabajo en la escuela.

- El 64,2% (4 profesores) manifiestan que los estudiantes realizan actividades extraescolares cada dos meses y en esta misma frecuencia visitan la comunidad para insertar a los estudiantes en actividades extraescolares el resto coincide en que nunca.

Encuesta a los estudiantes (Ver Anexo V)

La encuesta a estudiantes se aplicó a 27 alumnos del 2^{do} año de la formación del técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Bibliotecarias.

- En la pregunta referida acerca de la utilidad que representa para su formación profesional y personal la participación en actividades extraescolares 7(25,9%) responden que muy útil; 4(14,8%) que poco útil y el resto de los estudiantes 16 para el (59,2%) marcó que sin utilidad.
- El 100% plantea que la actividad laboral extraescolar no forma parte del horario de la escuela por lo que no participan en ningún momento y no pueden aplicar conocimientos.

Al analizar los fundamentos expresados por los encuestados se determinan como:

Logros

- Las posibilidades permanentes de vincular los estudiantes a actividades extraescolares
- Las posibilidades que tienen las actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral.
- La formación y desarrollo de hábitos laborales.
- La formación de una cultura laboral.

Deficiencias

- No se planifica desde el horario docente.
- Existen dificultades con la disponibilidad de los instrumentos y materiales para desarrollar el trabajo.
- Cuando existe la necesidad de incorporar a los estudiantes a labores extracurriculares, no siempre los docentes y estudiantes muestran disposición para realizar la tarea.

Guía de observaciones (Anexo VI)

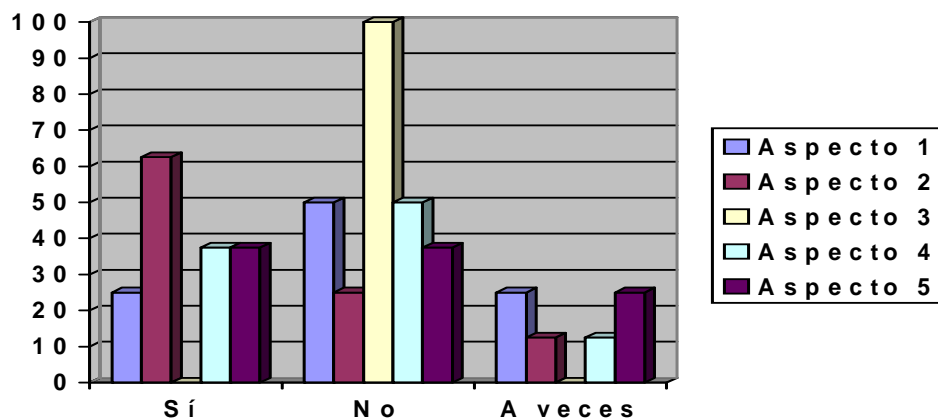
Esta guía se aplicó a 8 actividades extraescolares en las que participaban los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad.

En las visitas realizadas se observó que solamente en 2 de ellas (25%) la actividad extraescolar que se realiza está en correspondencia con la especialidad que estudian, en 2 (25%) a veces y en 4 (50%) no, se pudo constatar además que en 5 (62,5%) de las visitas realizadas el profesor guía muestra preparación para orientar la actividad que se va a realizar. (Ver anexo VII)

En ninguna de las visitas realizadas el docente que participa está motivado para realizar actividades extraescolares (Ver anexo VII)

En el 37,5% de las visitas realizadas se observa que se le orienta al estudiante cómo ejecutar la actividad extraescolar y en 50% a veces, evidenciado en el 37,5% de las visitas realizada donde se observa la contribución al desarrollo de la formación laboral (Ver anexo VII).

.Gráfico 1 Resultados de la observación inicial a actividades extraescolares (Ver anexo VII).



Interpretación de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados inicialmente corroboran que:

- La formación laboral de los estudiantes, se asume generalmente de manera estrecha, quedando en la práctica polarizado, pues se considera patrimonio exclusivo del currículo de las asignaturas de Formación Profesional Básica y

Formación Profesional Específica, es decir, aquellas del currículo donde el educando se relaciona directamente con la especialidad.

- Escasas las acciones planificadas dirigidas a una adecuada aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo y a la participación de la familia y la comunidad en las actividades que se desarrollan.
- Los estudiantes manifiestan desinterés ante el trabajo
- Se aprovechan poco las potencialidades de las actividades extraescolares, para desarrollar la formación laboral en la especialidad Bibliotecología.
- Los docentes manifiestan insuficiente creatividad en el diseño de actividades extraescolares para desarrollar la formación laboral en la especialidad Bibliotecología.
- La sensible disminución de estudiantes de la ETP vinculados a labores agrícolas en las variantes de escuela al campo.

Fundamentos filosóficos de la propuesta de actividades

En la propuesta de actividades extraescolares que se propone se asume una concepción filosófica general del hombre y la educación que parte del materialismo dialéctico e histórico que se concreta en el enfoque histórico cultural. La contradicción es una categoría central de la dialéctica materialista. En la teoría de las contradicciones la dialéctica descubre la fuerza motriz y la fuente de todo desarrollo.

Es poco probable que esta investigación pueda ser concebida y aplicable correctamente si no se hace desde una óptica dialéctica, por lo que se aspira a que esta propuesta de actividades contribuya a la formación de la concepción científica del mundo en los estudiantes de 2do año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Bibliotecarias a través de una adecuada valoración de la relación hombre sociedad.

Estas actividades extraescolares que aparecen fueron aplicadas y se apoya en las ideas básicas siguientes:

- Que las actividades extraescolares sean consideradas como una dimensión en la formación integral de los estudiantes y por tanto todos los factores de la escuela deben involucrarse en el desarrollo de las mismas.

- Que se logren en la escuela actividades extraescolares encaminadas a fortalecer la formación laboral.
- Que las actividades extraescolares que se desarrollen en la escuela logren motivar a los estudiantes.
- Que los estudiantes logren entender la importancia del trabajo en su especialidad.
- Contribuir a lograr una cultura general integral en los estudiantes a partir de la aplicación de una propuesta de actividades extraescolares encaminadas a fortalecer la formación laboral en los estudiantes de 2do año de la especialidad de técnico medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
- Que la familia reciba un joven con los modos de actuación que tributan las transformaciones en la educación y necesita la sociedad.

2. Fundamentos teóricos de la propuesta de actividades

Desde el punto de vista pedagógico el término propuesta de actividades es definido por varios autores.

En un estudio realizado por (Valdés, M. 2000) cita varias de estas definiciones:

“ La propuesta de actividades es una concepción pedagógica renovadora que en cualquier nivel de enseñanza se realiza con el propósito de transformar al hombre, enseñando a transformar su realidad.” (Fernández y García, 1999)

Otro autor la define como... *“ la aplicación de conocimientos científicos a la solución de problemas de la educación y aborda el proceso de enseñanza aprendizaje de forma sistemática y organizada y nos proporciona estrategias, procedimientos y medios emanados de los conocimientos científicos en que se sustenta.”* (Chávez, 1999)

También la definen como... *“ una concepción pedagógica innovadora que en cualquier tipo de enseñanza se realice con el propósito de transformar al hombre y su realidad social.”* (Parra, 1999)

Otros autores señalan que... *“ se trata de una concepción pedagógica innovadora, que teoría y práctica constituyen una unidad indisoluble y deben expresar cambios en los componentes del proceso pedagógico, objetivos, métodos, medios,*

evaluación y formas de organización. (Fernández y Parra, 1993) citados por (Valdés, M. H. 2003, p. 19).

Sin embargo aún cuando se consideran varios puntos comunes entre las definiciones dadas por los autores antes mencionados en este trabajo se asume que *“La propuesta de actividades exige delimitar problemas, insuficiencias y disponer de actividades, alternativas y crear estructuras organizativas que propicien el cambio deseado”* (Sierra, A. 2002).

En la propuesta que defiende este trabajo las actividades extraescolares están encaminadas a contribuir a la formación laboral de la escuela politécnica, ya que se hace poco uso de las potencialidades que tienen las mismas para la formación integral del estudiante de 2do año de la formación de técnico medio en la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias por lo que se hace necesario tomar en cuenta alternativas que den respuesta a esta problemática.

Reconocer la actividad extraescolar por su valor en la formación de los estudiantes de 2do año de la formación del técnico medio en la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias puede parecer errático cuando en la formación se incluye en el currículo asignaturas profesionales básicas y específicas.

La propuesta considera una utilización de todos los recursos que puedan ser utilizados en el desarrollo cultural, político, educativo a partir de las actividades extraescolares de la escuela politécnica, como una modalidad pedagógica para la vinculación del estudio con el trabajo en los estudiantes de 2^{do} año de la formación de técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Además tiene como objetivo a partir de las posibilidades reales, vincular a los estudiantes de 2do año de la formación de técnico medio en la especialidad Bibliotecología en diversas actividades extraescolares que les permita el desarrollo de valores como la responsabilidad, laboriosidad y el amor al trabajo y las actividades extraescolares que se proponen pueden servir de guía a los docentes para concretar en acciones prácticas la formación laboral de estos estudiantes. En este sentido las actividades extraescolares deben alcanzar una dimensión formativa más integradora. La flexibilidad y la creatividad resultan dos aspectos

necesarios para concretar la actividad extraescolar estudiantil en el de la escuela politécnica.

Muchos centros de la provincia Cienfuegos han fortalecido determinadas actividades extraescolares de la escuela politécnica pero no de forma general pues les falta preparación y conocimiento a la hora de organizar, proyectar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades extraescolares. Con esta reflexión se pretende plantear las ideas que sustentan la propuesta de actividades extraescolares que este trabajo defiende.

2.3 Fundamentos psicopedagógicos de la propuesta de actividades

La relación con la realidad objetiva y la transformación del entorno, ha estado presente en el desarrollo evolutivo del hombre, guiándose por aquellas necesidades que en la esfera volitiva y motivacional, ocupaban lugares privilegiados. De esa manera en el propio proceso de la actividad, el hombre evolucionó y esta, tomó la dimensión de una teoría.

La Teoría de la Actividad ha encontrado en psicólogos y pedagogos del alcance de Vigotsky, Rubinstein, Galperin, Talizina y Leontiev, significativos exponentes y tiene en este último su máximo defensor.

Según (Leontiev A. 1995) *La actividad es la más compleja de las formas de actuación del hombre, donde este, al interactuar con su medio trata de lograr un fin consciente.*

En la Educación Técnica Profesional a partir del significado de esta categoría psicológica se forman y desarrollan en los estudiantes que por ella transitan hábitos y habilidades profesionales que les permitan integrar los conocimientos hasta un nivel de aplicación profesional en su vida estudiantil y laboral. Por ello la autora asume lo planteado por (Leontiev A. 1995) *cuando define la actividad “ como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante las cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud ante la misma ”.*

Durante la formación de los estudiantes merece especial atención, un tipo de actividad en la cual los educandos están inmersos constantemente, la actividad

cognoscitiva, que se desarrolla dentro y fuera del recinto escolar. Según (Mena J. 2004) *si por cognición se entiende el mecanismo de conocer, la actividad cognoscitiva, constituye entonces la acción o sistema de acciones dirigidas a un fin consciente: conocer un aspecto de la realidad objetiva.*

Si bien toda actividad implica aprendizaje, él tiene lugar allí donde las acciones de las personas son dirigidas por el objetivo consciente de asimilar determinados conocimientos, hábitos y destrezas. Por lo tanto al dotar a las personas de conocimientos, hábitos, y destrezas necesarias para los distintos tipos de actividad socialmente útil, el aprendizaje las prepara para el trabajo y el trabajo constituye una actividad orientada a la producción de determinados productos materiales socialmente útiles.

Desde el punto de vista psicopedagógico, está demostrada la importancia de la actividad y el vínculo de la teoría con la práctica en el proceso de asimilación de conocimientos. Según (Talizina, N. 1992) citado por (Mena J. 2004) *“ Al planear la asimilación de cualquier conocimiento es necesario determinar con antelación en qué habilidades van a ser utilizados los conocimientos ”*

Más adelante propone que... *en la actividad laboral que se planifique en el centro deben estar presentes:*

La actividad docente: dada a través de la proyección, ejecución y evaluación de la actividad laboral.

La actividad productiva: asegura la formación de los estudiantes para su desempeño como futuros profesionales.

La actividad económica: dada en el logro de un aporte económico real, en el ahorro de recursos materiales y humanos, en la eficiencia económica.

La actividad investigativa: se desarrollan actividades laborales que responden a las necesidades del centro. La formación se orienta hacia la solución de problemas precisando las vías posibles para su solución

La actividad socio clasista: se fortalece el colectivismo, el trabajo en equipos, la conciencia obrera, la disciplina laboral, la subordinación de los intereses individuales a los del colectivo y los de la sociedad.

Para que la actividad extraescolar logre el efecto deseado, esta debe tener un verdadero valor social y responder a una necesidad real, saber qué hacer, cómo hacerlo y cuál ha de ser el beneficio que ha de brindar.

La autora considera que el modelo educativo de la Educación Técnica y Profesional encuentra en las actividades extraescolares de las escuelas, un marco propicio para llevar estas ideas a la práctica.

Siempre que la actividad extraescolar que desarrollen los estudiantes contribuya a la formación de hábitos y habilidades profesionales, puede ser otra modalidad pedagógica de la Educación Técnica y Profesional, aunque no sea en los talleres propios de la especialidad.

Para la autora de este trabajo la actividad extraescolar de la escuela politécnica garantiza que en ella estén presentes de manera permanente las funciones de la educación como factor de desarrollo, es decir, la cultural, la económica y la científica, por tanto al vincularse los estudiantes desde el 2do año a partir de su formación como técnico medio con la vida laboral, se va cultivando en los futuros trabajadores la responsabilidad y el orgullo obrero, convirtiéndolos en agentes transformadores de la sociedad en que viven.

En la propuesta de actividades extraescolares que se propone, los recursos pedagógicos y psicológicos utilizados fueron:

- Actividades que en el orden organizativo y metodológico pueden asumir las escuelas, para lograr un trabajo integrado de la escuela, con la familia y la comunidad.
- Papel de la estructura de dirección en el trabajo y los resultados de la formación laboral.
- Comprensión de la necesidad de fortalecer la formación laboral para el desarrollo de una cultura laboral en los estudiantes.
- Interacción con las organizaciones estudiantiles, los Consejos de Escuela, la familia, entidades productivas de la comunidad y los trabajadores.
- Identificación con modelos positivos de trabajadores.
- Comprensión de la necesidad del trabajo en la formación y desarrollo del estudiante.

- Utilización de técnicas participativas.
- Interacción con los trabajadores y sus compañeros de estudio.
- Evaluación.
- Reconocimiento y estimulación.

2.4 Fundamentos metodológicos de la propuesta de actividades.

Las experiencias de algunas escuelas de la provincia Cienfuegos, han sido observadas a lo largo de los 30 años que posee la autora atendiendo las actividades extraescolares en la Dirección Provincial de Educación en buena medida han servido de base para elaborar la propuesta de actividades extraescolares.

En esta investigación se asume el criterio que para contribuir a la formación laboral de la escuela en los estudiantes de 2^{do} año de la formación técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias debe lograrse un escape de todo esquematismo, para propiciar la flexibilidad y la creatividad. Se precisa que las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles tengan su espacio y lograr una motivación de todos hacia las actividades extraescolares de estos estudiantes y sus resultados y que estén impregnadas de lo laboral, de modo que este concepto en su concreción práctica se incorpore como forma diaria de trabajo en todas las actividades de la escuela.

La propuesta de actividades extraescolares que se defiende prepara a los profesores para orientar acciones generales y específicas de actividades extraescolares que se pueden emplear para una adecuada aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo.

En la propuesta que defiende este trabajo las actividades están encaminadas a fortalecer la formación laboral como una demanda de la sociedad aprovechando las potencialidades que brinda la integración escuela, familia y comunidad.

Inspirados en las palabras de (Castro F. 1988) y de acuerdo con las condiciones concretas en Cuba se ha educado desde edades tempranas de: ...” *prestar el máximo de atención al estudio y al trabajo y la combinación del estudio y del*

trabajo como una necesidad de la economía de un país pobre y como una ley de la pedagogía de un país revolucionario.”...

Y es que el valor de la formación laboral como vía para el desarrollo de una cultura laboral trasciende los marcos de los programas de estudio y se conecta directamente con la formación integral de las nuevas generaciones, pero para ello es necesario mantener a las personas encargadas de orientar y controlar la formación laboral actualizados en cuanto a las regulaciones ministeriales y las diversas alternativas que se pueden emplear para el logro de este fin.

Esta propuesta de actividades extraescolares considera el uso de todos los recursos que puedan ser utilizados en el proceso de formación laboral y contextualiza las actividades extraescolares al entorno inmediato de las escuelas.

Además en la realización y puesta en práctica de la propuesta de actividades se tuvo en cuenta el papel que juega la orientación en cualquier actividad, de ahí la necesidad de la revisión de la Teoría de la Actividad del psicólogo ruso (Leontiev A. 1996), que la define “ *como categoría rectora, concebida como un proceso de solución por el hombre de acciones vitales impulsada por el objetivo a cuya consecución está orientada y que refleja una necesidad* ”.

De lo antes expuesto se puede deducir la necesidad de una correcta base orientadora de la actividad definiéndose como el sistema de condiciones en que realmente se apoya el profesor al orientar la acción. Siendo necesario hacer una correcta planificación, orientación, ejecución y control de las actividades que se proponen.

“ La formación laboral como vía para el desarrollo de una cultura de productores es una necesidad si queremos preservar el sistema social cubano, sin embargo la adopción de una actitud consciente ante el trabajo, y depende en gran medida de la capacidad que se tenga de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, tomando como base el trabajo productivo y socialmente útil, donde se trabaje en el respeto y amor por el trabajo, como reflejo de la consolidación de la responsabilidad social del individuo, se desarrolle la conciencia del ahorro y de la obligación moral de cada ciudadano para aportar a la sociedad de la que forma parte ”.(Cerezal J. 2000).

La propuesta de actividades extraescolares, contribuye a la formación laboral de los estudiantes de 2do año del técnico medio de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias como una modalidad pedagógica del vínculo estudio-trabajo. Su aplicación debe contribuir a la formación integral de los estudiantes, a su desempeño como futuros bibliotecarios.

Las actividades extraescolares que conforman la propuesta pueden ser utilizadas por la escuela politécnica para contribuir a la formación laboral estudiantil como una modalidad pedagógica del vínculo estudio-trabajo.

Con estas consideraciones como punto de partida se realizó una investigación que consistió en la incorporación directa y sistemática de 27 alumnos de 2^{do} año de técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos a un conjunto de actividades extraescolares relacionadas entre sí, concebida conforme a los objetivos generales comunes:

- Vincular los estudiantes de 2^{do} año de la formación técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias a actividades extraescolares.
- Contribuir al desarrollo de la formación laboral en los estudiantes de la formación de técnico medio.

A su vez cada actividad extraescolar responde a objetivos específicos que permiten el logro de los objetivos generales antes citados, incluyendo actividades de distintos tipos:

- Informativas (sobre contenidos relacionados con el trabajo que van a realizar.).
- Prácticas
- De control.

La actividad extraescolar se concibe en la propuesta a partir de los siguientes elementos:

- Posibilidades de actividades dentro y fuera de la escuela.
- Frecuencia disponible para desarrollar actividades extraescolares en los estudiantes de 2do año de técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

- Designación del docente (profesor guía) encargado de participar durante la actividad extraescolar.
- Determinación de las actividades extraescolares que deben realizar los estudiantes.

2.5 Descripción de la propuesta de actividades extraescolares

La propuesta de actividades extraescolares que se ofrece es sencilla de aplicar y contiene el cómo proceder en cada actividad, para su aplicación, en estrecha integración con las organizaciones estudiantiles, los consejos de escuela, la familia, organismos y demás entidades de la comunidad.

Fue diseñada a partir de que la materialización de la formación laboral de los escolares como vía para el desarrollo de una cultura laboral, sólo es posible con el logro de una sólida cohesión entre la escuela, la familia y los demás factores de la comunidad, con la debida participación de los consejos de escuela, las organizaciones estudiantiles y el sindicato, por la responsabilidad que tienen en asumir y aunar sus esfuerzos en la aplicación del mismo.

Es muy importante que el profesor guía del grupo se prepare adecuadamente antes de realizar cada una de estas actividades, para ello debe consultar la bibliografía a su alcance, lograr una adecuada coordinación con suficiente tiempo, en aquellos casos que se vayan a acometer actividades en otras instituciones o con otras personas que no laboren en el centro.

Desde el primer momento de la orientación de las actividades debe estimularse en los estudiantes la responsabilidad de los mismos, tanto en las actividades que asuman individualmente como en todas aquellas que van a realizar como parte de su colectivo, debe lograrse que los mismos las desarrollen de manera afectiva.

En cada actividad el profesor guía seleccionará aquellos métodos que pueden emplearse en función de lograr los objetivos propuestos, mediante la participación independiente y creativa en los estudiantes, así como promover los diferentes análisis, debates, charlas, valoraciones y otras.

El profesor debe controlar y registrar la actuación de los estudiantes y el grupo en cada sesión de trabajo, que también le servirá para conformar el criterio evaluativo en la asamblea mensual de Evaluación del desempeño, que se realiza en la

educación indicada en la Resolución Ministerial 120 del 2008 referida a la evaluación.

En cada una de las actividades que realicen los estudiantes, el profesor guía debe controlar el comportamiento individual de cada uno tomando en cuenta los siguientes indicadores.

- ❖ Concentración de la atención durante la actividad.
- ❖ Independencia en la realización de las actividades.
- ❖ Cooperación de los demás estudiantes en las actividades.
- ❖ Creatividad en la solución de las diferentes actividades.
- ❖ Manifestaciones de agrado, alegría y placer en el desarrollo de las actividades.
- ❖ Emisión de opiniones, juicios y valoraciones positivas sobre el contenido de las actividades.

La propuesta contiene 11 actividades extraescolares estructuradas en:

- a) Nombre de la actividad extraescolar.
- b) Objetivo.
- c) Contenido.
- d) Indicaciones metodológicas para sus momentos, orientación, ejecución, y evaluación.

Atendiendo a estos presupuestos y a los elementos formativos con los cuales la escuela debe ir trabajando para lograr la formación laboral que permita el desarrollo de una cultura laboral en los estudiantes de 2^{do} año de técnico medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias se diseñó el plan de actividades extraescolares que aparece a continuación.

Propuesta de actividades a desarrollar

Actividad #1

Conferencia

Objetivo: Caracterizar la carrera de técnico medio en Bibliotecología

Contenido: Se darán a conocer cuáles son las asignaturas que se imparten por años de estudio, su importancia y posibilidades de empleo laboral.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

Se realizará una conferencia sobre la especialidad de Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, la misma será impartida por el profesor de asignaturas técnicas de más experiencia en la escuela y un especialista invitado. Deben participar todos los estudiantes, el profesor guía y un miembro del Consejo de Dirección. Para la realización de esta actividad se sugiere utilizar la técnica de discusión dirigida (ver anexo XII).

Ejecución

El profesor ofrece los aspectos fundamentales del tema y desarrolla su intervención haciendo énfasis en los puntos más relevantes y contradictorios sobre la especialidad Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Evaluación

Para esta fase el profesor tendrá en cuenta las preguntas realizadas por los estudiantes al especialista, así como su participación en el debate que se establezca una vez finalizada la conferencia.

Actividad # 2

Encuentro con una bibliotecaria de la comunidad.

Objetivo: Intercambiar con la bibliotecaria de la comunidad sobre la importancia de esta especialidad.

Contenido. Criterios de la bibliotecaria sobre la importancia y funciones de la especialidad y sus posibilidades de empleo una vez graduado.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

El profesor explicará en qué consiste la actividad y será el encargado de invitar a la escuela a la bibliotecaria de la comunidad, deben participar todos los estudiantes y un miembro del Consejo de Dirección. El grupo se ubicará en forma de herradura propiciando que el intercambio sea dinámico. Los estudiantes prepararán un cuestionario que será utilizado una vez finalizada la intervención de la bibliotecaria.

Ejecución

Se realizará a través de preguntas para que sea dinámico. Durante el intercambio los estudiantes expresarán sus criterios acerca de la actividad.

Evaluación

En esta fase se tendrá en cuenta la participación activa de cada estudiante, la evaluación se realizará de forma cualitativa.

Actividad # 3

Encuesta en la comunidad.

Objetivo. Conocer el grado de conocimiento que tienen las personas que trabajan en instituciones de la comunidad sobre la especialidad técnico medio en Bibliotecología y Técnicas Bibliotecarias.

Contenido. Criterios de las bibliotecarias que trabajan en las bibliotecas escolares de la comunidad de la comunidad sobre la especialidad técnico medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

El profesor guía explicará en qué consiste la actividad, las preguntas para la encuesta las formularán conjuntamente los estudiantes y el profesor. Para formar equipos de trabajo se utilizará la técnica Muéstrame tu Zapato. (Ver anexo XIII).

Ejecución

Se aplicará la encuesta a las bibliotecarias que trabajan en las bibliotecas escolares de la comunidad, debe participar el profesor guía del grupo.

Evaluación

Para finalizar la actividad cada equipo expondrá los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta, se controlará la participación de cada estudiante, de forma cualitativa.

Actividad # 4

Visita al Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Municipal.

Objetivo: Intercambiar con los trabajadores del CEDIP Municipal

Contenido. Criterios en los trabajadores sobre la especialidad y su desarrollo profesional como bibliotecarios.

Indicaciones Metodológicas

Orientación

El profesor realizará la coordinación con el CDIP Municipal para la actividad, seleccionando el día y la hora que se va a intercambiar y explicará cuál es el objetivo de la misma. Esta visita debe realizarse con el profesor y todos los estudiantes.

Ejecución

La actividad se realizará a través de un conversatorio sobre la especialidad y su proceso de formación como futuros bibliotecarios.

Evaluación.

El profesor irá evaluando de forma cualitativa a los estudiantes según su participación y la asistencia a la actividad.

Actividad # 5.

Encuentro con la Metodóloga Inspectora Provincial del Sistema de Información para la Educación.

Objetivo. Explicar la importancia de la especialidad Bibliotecología.

Contenido: La Metodóloga Inspectora Provincial del Sistema de Información para la Educación explicará la importancia de la carrera, características, perspectivas de empleo una vez graduados.

Indicaciones Metodológicas

Orientación

El profesor coordinará la actividad con la Metodóloga Inspectora Provincial del Sistema de Información para la Educación. La actividad se realizará en el salón del Archivo Provincial, deben participar todos los estudiantes y el profesor guía.

Ejecución La Metodóloga Inspectora Provincial del Sistema de Información para la Educación explicará la importancia de esta profesión, perspectivas de empleo una vez graduados.

Evaluación

Se realizará a través de preguntas.

Actividad # 6

La exposición.

Objetivo. Presentar la organización de la biblioteca de la escuela para que ubique a los estudiantes según las especialidades que en ella se estudian

Contenido: Realización de una exposición sobre la organización de la biblioteca de la escuela. Explicar cómo se debe organizar la biblioteca de la escuela para ubicar a los estudiantes según las especialidades que en ella se estudian.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

El profesor explicará que en la exposición se presentarán láminas y otros medios, explicando todo lo relacionado con la organización de la biblioteca de la escuela

Ejecución

Mediante los medios presentados en la exposición sobre la organización de la biblioteca de la escuela, el profesor explicará cómo se clasifica, procesa, almacena y divulga la información de la biblioteca de la escuela. Utilizando algunos libros y materiales digitales, el profesor explicará a los estudiantes que las bibliotecas organizan la información en correspondencia con las normas establecidas y los intereses de la institución a la que sirven. Se explicará además las técnicas que existen de restauración y conservación de documentos.

Evaluación

Se tendrá en cuenta para la evaluación, la asistencia a la actividad, así como las preguntas y respuestas realizadas.

Actividad # 7

Aprende a usarme.

Objetivo. Conocer las técnicas más usadas en la restauración y conservación de documentos.

Contenido. Se explicará la importancia de la restauración y conservación de documentos y cómo y cuándo deben aplicarse.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

Se explicará en qué consiste la actividad. El profesor presentará algunas de las herramientas que se utilizan para la restauración y conservación de libros y explicará la función de cada una de ellas. Deben participar todos los estudiantes y el profesor guía. Esta actividad es responsabilidad del profesor principal de la

especialidad y del guía del grupo. Para realizar la misma, se formarán grupos utilizando la técnica divisoria titulada: Primera letra del nombre (Ver Anexo XIII).

Ejecución

El profesor realizará la demostración de cómo se deben manipular las herramientas y materiales necesarios, los estudiantes, formados en grupos, realizarán diferentes actividades como: encuadernación y foliado.

Evaluación

El profesor evaluará de forma cualitativa.

Actividad # 8

Aprende haciendo.

Objetivo. Conocer cómo restaurar un libro.

Contenido. Realización de la restauración.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

El profesor coordinador de la actividad explicará en qué consiste la actividad, les dirá cuáles son los pasos a seguir para restaurar un libro. Se formarán equipos de 3 ó 5 estudiantes cada uno, para que todos puedan realizar las restauraciones. Se utilizará la técnica Tráeme tu silla. (Ver Anexo XII).

Ejecución

El profesor demostrará cómo se realizan las restauraciones, posteriormente los estudiantes realizarán por equipos la restauración de los libros disponibles teniendo en cuenta su creatividad.

Evaluación

El profesor pasará por cada equipo para ir controlando y seleccionando de forma conjunta el equipo que más habilidades demostró en la realización de la restauración, evaluando la actividad de forma cualitativa.

Actividad # 9

Detectando carencia de libros en la escuela.

Objetivo. Conocer la situación que presenta la biblioteca de la escuela en cuanto a los materiales técnicos de las diferentes especialidades que en ella se estudian.

Contenido. Realización de un levantamiento de la situación real que presenta la biblioteca de la escuela, en cuanto a la bibliografía técnica especializada

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

El profesor explicará la actividad, se formarán equipos de 3 estudiantes, para pasar por todos los departamentos docentes de la escuela, un estudiante de cada equipo será el encargado de realizar el levantamiento de los libros especializados, otro de los materiales de soporte digital y el otro de las fichas técnicas, cada estudiante debe anotar la situación real de lo que le corresponde. Para formar equipos de trabajo se utilizará la técnica Muéstrame tu Zapato. (Ver anexo XIII)

Ejecución

El profesor guía pasará con los equipos por los departamentos docentes de la escuela, para ir realizando el levantamiento. Al finalizar la actividad todos se reúnen en la biblioteca y cada estudiante dirá el resultado de su levantamiento, el profesor irá cuantificando la cantidad de bibliografía técnica actualizada que hay en la escuela.

Evaluación

Se evaluará de forma cualitativa.

Actividad # 10

Mejorando la situación bibliográfica de mi escuela.

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la situación bibliográfica que presenta la escuela en cuanto a libros especializados de las diferentes especialidades que en ella se estudian.

Contenido: Solución de algunos de los libros técnicos deficitarios, detectados en el levantamiento.

Indicaciones Metodológicas

Orientación

El profesor explicará que con la realización de esta actividad se dará solución a algunos de los problemas detectados en el levantamiento realizado por los estudiantes en la actividad 9. Para esta actividad se dividirá el aula por equipos y

se le pedirá a cada estudiante realizar visitas a la comunidad para su aporte del material bibliográfico especializado deficitario.

Ejecución.

Una vez distribuidos los estudiantes del grupo por cada uno de los equipos, se procederá a realizar la actividad, teniendo en cuenta todo lo antes explicado por el profesor y aplicarán técnicas de conversación para el logro del objetivo.

Evaluación

El profesor guía irá controlando y revisando la actividad para evaluar la misma de forma cualitativa. Se seleccionará un área de la comunidad trabajada por los estudiantes y cada uno dará a conocer su valoración de la actividad, realizando una evaluación de la misma. Al finalizar el profesor dirá su criterio sobre la actividad.

Actividad # 11

Encuentro con la familia.

Objetivo. Familiarizar a los padres con la importancia que tiene el estudio de la especialidad Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Contenido. Explicación del plan de estudio de la especialidad de Técnico Medio en Bibliotecología, así como los objetivos e importancia de estudiar la misma y las vías de empleo una vez graduados.

Indicaciones Metodológicas.

Orientación

Este encuentro con los padres se organizará con ayuda de los estudiantes, para que sus padres asistan. El profesor explicará los objetivos de la actividad y la importancia de la formación laboral de sus hijos.

Ejecución

El profesor comenzará explicando por qué es importante formar laboralmente a los estudiantes, haciendo énfasis en la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias, explicará el plan de estudio de la misma, el objetivo e importancia, así como su perfil ocupacional.

Evaluación

Se utilizará la técnica PNI (positivo, negativo e interesante).

Evaluación de la propuesta de actividades

La formación laboral al ser evaluada exige que los cambios que se van produciendo en su evolución sean registrados de manera sistemática en cada una de las actividades que se llevan a cabo con los estudiantes.

Entre las vías más importantes que pueden emplearse, está la observación directa y sistemática que realiza el profesor guiar, ésta puede realizarse, tanto de manera directa o encubierta. Los resultados de la observación deben ser complementados con un registro individual de cada estudiante y un registro grupal, en ellos deben ir apareciendo los cambios más significativos operados en cada uno de los indicadores que pueden ser empleados para evaluar la contribución lograda en la formación laboral de los estudiantes:

- Asistencia y puntualidad a las actividades.
- Cumplir el horario establecido para la actividad.
- Conocimiento que posee sobre las actividades a realizar.
- Manifestar responsabilidad ante las tareas asignadas.
- Cumplir la tarea con ajuste a la norma técnica, con la calidad y el tiempo establecido.
- Mostrar dedicación e interés por la actividad laboral y social que realiza.
- Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad que realiza.
- Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.
- Demostrar un sentido de ahorro en el uso y la recuperación de recursos materiales.
- Ofrecer opiniones y sugerencias para la solución de los problemas y deficiencias detectados.
- Sentir que es parte de los convenios y compromisos que la escuela establece con los centros de la producción y de los servicios de la comunidad.
- Demostrar compromiso con el trabajo y confianza en los objetivos a alcanzar.
- Demostrar disposición ante la solicitud de su participación en tareas productivas y de servicio.

- Mostrar solidaridad y ayuda a sus compañeros.
- Manifestar respeto hacia el trabajo y hacia la clase trabajadora.
- Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.
- Reconocer y estimular con gratitud los buenos resultados del trabajo.

El registro de estos cambios es muy importante, ya que permite la confrontación de los resultados que se van obteniendo en cada momento de la experiencia y lograr la precisión del real desarrollo experimentado en los indicadores que pueden ser empleados para evaluar la contribución lograda en la formación laboral en los estudiantes en cada una de las actividades de la experiencia.

Los resultados finales de la contribución a la formación laboral de los estudiantes pueden ser evaluados mediante la aplicación de diferentes técnicas evaluativas.

2.6 Procedimientos para la implementación de la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz.”

Para la implementación de la propuesta de actividades en la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos se establecieron todos los elementos de carácter organizativo para que fuera aplicada la misma sin causar alteraciones en el normal funcionamiento de la escuela.

En un encuentro efectuado con la estructura de dirección de la escuela implicada en la experiencia se precisó el número de estudiantes y trabajadores con los que se trabajaría y se determinó el horario en que se aplicarían los instrumentos de manera que se pudieran apreciar algunos resultados a corto plazo.

Se analizó con detenimiento las condiciones necesarias que debían garantizarse para implementar la propuesta tema en el que se recibió el apoyo de todo el colectivo de trabajadores tanto docentes como los de apoyo o aseguramiento a la educación.

Posteriormente se intercambió con los trabajadores y estudiantes seleccionados para poner en práctica la experiencia, abordándose cada una de las actividades que conforman la propuesta y los objetivos planteados, se escucharon sugerencias, necesidades y se les dio todas las facilidades para el desempeño

exitoso de la tarea, pero contando siempre con la participación de todos los involucrados, condición indispensable para alcanzar los resultados esperados, la cual se asumió con elevado compromiso y responsabilidad.

Resultados de la implementación de la propuesta de actividades.

Una vez que se implementó la propuesta de actividades se realizaron 8 visitas con el objetivo de constatar la aplicación de la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes en la escuela. Se considera que los resultados obtenidos permiten por una parte confirmar la validez de la metodología utilizada y por la otra constatar el perfeccionamiento de la organización de la actividad extraescolar estudiantil en la escuela.

Encuesta a estudiantes después de la implementación de la propuesta (Ver Anexo VIII)

De los 27 estudiantes que conforman la muestra de la investigación 1 de ellos no participó en las actividades extraescolares planificadas por estar ingresado. En los resultados obtenidos mediante la aplicación de los diferentes instrumentos utilizados, se valoró la opinión que los estudiantes tienen de las actividades extraescolares, después de aplicada la propuesta.

Lo que se pone de manifiesto en las siguientes respuestas:

- En la pregunta referida a si realizan la actividades extraescolares en la escuela, 18 (69,2%) manifestaron que si, 9 (34,6%) a veces y 3 (11,5%) que no, lo que evidencia que se logró que la mayoría de los alumnos se incorporaran a estas actividades.
- El 50% de los estudiantes manifiestan estar satisfechos al realizar actividades extraescolares, reconociendo la importancia de la labor que allí realizan para ellos y el resto de los estudiantes y trabajadores que se benefician con los resultados que se producen.
- El 85.2% de los estudiantes declaran que son orientados antes de comenzar la actividad extraescolar y se les orienta cómo ejecutarla y el 22.2% manifiestan que sólo ocurre a veces por lo que se infiere los docentes se autopreparan para dirigir la actividad extraescolar.

- El 44,4% conocen la importancia y valor de trabajo que realizan aspectos en los que se considera hay que continuar trabajando para que tanto los estudiantes como los profesores conozcan lo relacionado con el trabajo.

Entrevista a docentes después de la validación (Ver Anexo IX)

Después de aplicada la propuesta fueron entrevistados los docentes que conforman la muestra para conocer su opinión sobre la implementación de la propuesta de actividades para contribuir a la formación laboral de los estudiantes. (Ver Anexo IX)

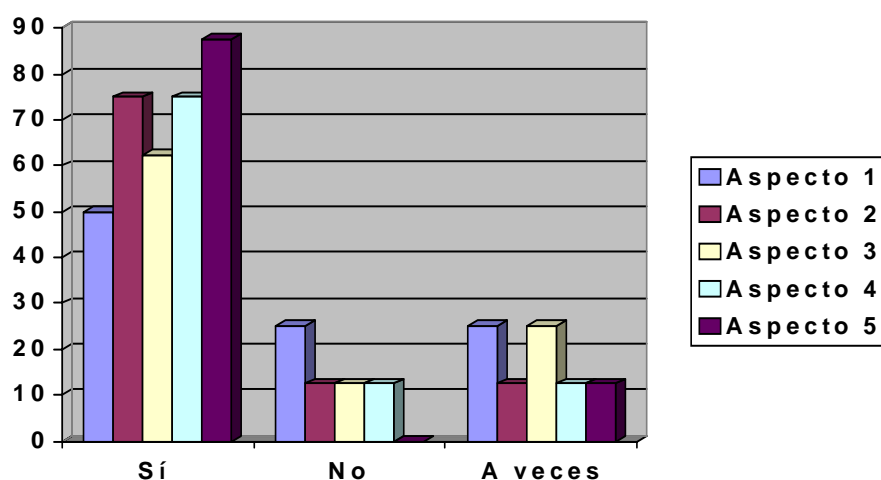
- El 100% considera que la propuesta de actividades extraescolares contribuye a la formación laboral de los estudiantes del 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias y posee valor metodológico para instrumentar las actividades.
- El 83,3% expresan que la propuesta le aporta referentes teóricos metodológicos para lograr la formación laboral en sus estudiantes e incluso manifiestan que se han visto obligados a buscar información científica y técnica sobre las diferentes tareas que se pueden realizar lo que ha influido en su superación para transmitir conocimientos a sus educandos durante el desarrollo de las actividades. Aún existe un docente que no ve la importancia de estas actividades, alegando que los alumnos de la ETP tienen un currículo abarcador para la formación laboral.
- El 83,3% incluyen en su labor los elementos que le aportó la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes.
- El 50% de los entrevistados consideran que para lograr mayor efectividad de la propuesta es necesario garantizar los recursos materiales y humanos de que requiere la misma y aplicarla en otros centros y en otras especialidades de la ETP.

Guía de observación de las actividades extraescolares en la escuela politécnica " Francisco del Sol Díaz " después de la validación (Ver Anexo X)

Después de aplicada la propuesta se realizaron 8 visitas para constatar la efectividad de la misma en la contribución a la formación laboral en la escuela, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se logró elevar al 50% (4 visitas) en las visitas realizadas la correspondencia entre la especialidad y las actividades extraescolares que se realizan y en un 25% a veces. (Ver Anexo XI).
- En el 75% (6 visitas) de las visitas realizadas el profesor se encontraba preparado para orientar la tarea a realizar y de la importancia sobre la actividad que se va a realizar y sólo el 12.5% (1 visita) de las visitas no mostró interés el profesor por resolver sus carencias. (Ver Anexo XI).
- En el 62.5% (5 visitas) de las visitas realizadas el docente que participa se siente motivado para realizar la actividad extraescolar y sólo en el 12.5% (1 visita) no se observa esta motivación propiciado por la incomprensión de un docente en la necesidad de incorporar a los estudiantes de la ETP a las actividades extraescolares. (Ver Anexo XI).
- En el 75% (6 visitas) de las visitas realizadas se observa que se le orienta al estudiante cómo ejecutar las tareas, lo que repercute directamente en la formación laboral en los estudiantes reflejado en el 87.5% (7 visitas) de las observaciones realizadas. (Ver Anexo XI).

Gráfico 2 Resultados de la observación a las actividades extraescolares en la escuela politécnica “ Francisco del Sol Díaz ” después de la validación (Ver Anexo XI).



Interpretación de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados después de la aplicación de la propuesta

Después de aplicada la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias en la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” del municipio Cienfuegos se puede afirmar que:

- Se pueden ajustar con mayor objetividad las actividades extraescolares a realizar según las características del trabajo.
- Se logró motivar los profesores a que independientemente de la especialidad en que se formen los alumnos, las actividades extraescolares constituyen una vía del vínculo estudio-trabajo y contribuye a la formación laboral de los estudiantes de la escuela politécnica.
- En el orden instructivo y educativo los estudiantes adquieren conocimientos sobre los procesos que se desarrollan en su especialidad.
- Los estudiantes aprendieron a realizar determinadas labores en conjunto y ayudarse entre si e interactuar con los trabajadores y sus compañeros.
- La generalidad de los estudiantes de la muestra reconocieron la importancia de las actividades extraescolares, se identificaron con la propuesta de actividades extraescolares y plantearon su deseo de que esta experiencia continuara.

Conclusiones del Capítulo II

La propuesta de actividades extraescolares que aquí se presenta demuestra que la articulación entre las actividades, los objetivos y el contenido con sus orientaciones, forma de ejecución y evaluación constituyen una vía para contribuir al desarrollo de la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias de la escuela politécnica “Francisco del Sol Díaz” y así asegurar resultados satisfactorios en la formación integral de los mismos.

La propuesta de actividades extraescolares, permite dar tratamiento a la formación laboral, contribuyendo a la formación de actitudes en los estudiantes para su futuro desempeño como trabajadores. Además, da la posibilidad de organizar eficientemente el horario docente de la escuela.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos en que se sustenta la formación laboral, toman como base la filosofía marxista y toda la tradición pedagógica cubana y su vinculación con el trabajo así como la relación con las actividades extraescolares en la escuela politécnica contribuyendo a la formación laboral de los estudiantes de 2do año de Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

El estudio realizado en la práctica educativa a partir de la aplicación de métodos y técnicas corrobora que no se aprovechan las potencialidades que brindan las actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

La elaboración de la propuesta diseñada propicia la transformación de la práctica educativa relacionada con la formación laboral de los estudiantes desde las actividades extraescolares y contemplan en su estrecha realización la fase de toda actividad de enseñanza y aprendizaje: de orientación, ejecución, evaluación y control.

El proceso de introducción parcial de las actividades corroboró la pertinencia y los efectos positivos de las mismas para la formación laboral en los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias lo cual satisface una necesidad social y ofrece la posibilidad de integración de los factores escuela, familia y comunidad bajo condiciones concretas del territorio.

RECOMENDACIONES

Introducir la propuesta de actividades en las escuelas politécnicas de la provincia Cienfuegos donde se estudie la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias, adecuándola a su contexto histórico, social y cultural y al diagnóstico de los estudiantes.

Socializar los resultados de esta investigación en cursos de postgrados u otras modalidades de superación para que sean del conocimiento de los profesores de las escuelas politécnicas.

Presentar la propuesta de actividades en reuniones metodológicas y en eventos provinciales de formación laboral.

Continuar este trabajo a partir de la reorientación de la especialidad en dependencia del perfil y las demandas del territorio.

Bibliografía

- ABASCAL, ANGEL. y otros: Metodología de la enseñanza de la Educación Laboral, _____ . Análisis de las Prácticas Pre profesionales en la Formación de Técnicos Medios: vías y exigencias para elevar su efectividad. _120h._ Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas._ La Habana, 1988.
- _____. El modelo de escuela politécnica. Proyección y realidad. Curso Pre-reunión. Congreso Pedagogía '95, Palacio de las Convenciones, C. de La Habana, 1995.
- _____. Modelo de Escuela Politécnica Cubana.____ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. — 132p.
- ABREUS REGUEIRO, ROBERTO. Modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba.____121h. Tesis de doctorado en Ciencias Pedagógicas.____. La Habana, 2004.
- ALMOGUEA FERNÁNDEZ, MINERVA. Estrategia evaluativo para el desarrollo de la habilidad, manejo de la especie bovina en la especialidad Zootecnia-Veterinaria.____ 115h.____ Tesis de Maestría.____ Instituto Superior Pedagógico” Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2008.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. “Concepción pedagógica del estudio-trabajo”, Informe en impresión ligera, C. de La Habana, 1992.
- _____. y otros: La escuela integrada a la vida, Curso Pre-reunión, Congreso Pedagogía '93, Palacio de las Convenciones, C. de la Habana, 1993.
- _____. Hacia una Escuela de excelencia. —La Habana: Editorial Academia, Cuba. 1996.____145 p.
- Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción desarrolladora._ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 19 p.
- Aprendizaje y desarrollo intelectuales la edad escolar, en Psicología y pedagogía / L.S. Vigotski... [et al]._, Madrid: [s.n], 1996.-- p 98.
- ARAGÓN CASTRO, AKER. La Formación y Superación para el personal docente de la Educación Técnica y Profesional de la República de Cuba: Conferencia.____ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.____ p15.

- BAXTER PEREZ E. "Formas de trabajo pedagógico dirigidas a la formación de una actitud positiva ante el trabajo en los estudiantes del nivel medio de la Educación General", Informe final de investigación, ICCP, MINED, C. de La Habana, 1990
- BELTRAN, MARTHA. La integración de la educación y el trabajo productivo: Tres experiencias en América Latina._Madrid: Oficina de Educación Iberoamericana, 1983.__ 31 p. Regulaciones para garantizar la preservación del estudio-trabajo: Carta Circular No. 11.__ La Habana: Editorial MINED, 2006.__p4.
- CASTRO PIMIENTA, ORESTES. Material de Básico de la evaluación en la Educación Técnica y Profesional / Zenaida Álvarez Roche [et.al].__ La Habana: [s.n], 2006. __p. 32.
- CASTRO RUZ, FIDEL.: Selección de textos. El estudio, el trabajo y la formación de la juventud, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. C. de La Habana. 1988.
- CASTRO DIAZ-BALART, FIDEL. Ciencia, Innovación y futuro.__La Habana: Editorial Instituto Cubano del Libro. 2001.__435p.
- CEJAS YÁNEZ, ENRIQUE: Habilidades y capacidades rectoras en sus competencias laborales. —La Habana, 2007. (Material en soporte digital).
- Centro de Desarrollo Educativo, MINED: "Concepción Marxista Leninista acerca de la enseñanza politécnica y la combinación del estudio con el trabajo", Impresión ligera, 1973.
- CEREZAL MEZQUITA, JULIO. [et al]._ La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. 1997.-- 25 p.
- _____. El desarrollo de la concepción de la enseñanza de la Educación Laboral en la secundaria básica cubana. Tesis de Doctorado. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba, 2000
- _____. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2000
- COMPANIONI TURÍÑO, B. Propuesta pedagógica para desarrollar la actividad agrícola en la modalidad de agricultura urbana en las escuelas secundarias básicas urbanas.__ 150h.__ Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas.__Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.__ La Habana, 2005.
- Compendio de Pedagogía. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. –354p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Carrera de Agropecuaria.__ [CD-ROM].-VI.__ [La Habana]: EMPROMAVE, [S.A.]_(Universalización de la Enseñanza Superior).

- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1: primera parte.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005] __ 15p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1: segunda parte.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005] __ 31p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de las Ciencias de la Educación: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2: Primera parte:.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2006]__ 71p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Fundamentos de las Ciencias de la Educación: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2: segunda parte: .__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2006] __ 71p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: primera parte: .__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007] __ 93p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: segunda parte:.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007]__ 108p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: tercera parte:.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007]__ 95p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, Mención en Educación Técnica y Profesional: Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 3: cuarta parte:.__ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2007]__ 109p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Habilidades profesionales, ¡no! hábitos profesionales, ¡sí!._ [CD-ROM]. —La Habana: EMPROMAVE, [S.A.].

- El principio estudio-trabajo._ La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1995.__17 p.
- FUNES AGUILAR, FERNANDO. Agroecología, agricultura y sostenibilidad. _La Habana: [s.n.], 2007.__ 24 p.
- GARCÍA, G. Un modelo para la integración estudio-trabajo en la escuela cubana actual / Fátima. Adines._La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.12 9 p.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de pedagogía. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.__354 p.
- GÓMEZ COBELO, JOSÉ RAMÓN. Aproximación a la cosmovisión martiana desde el siglo XXI. 5 de Septiembre (Cienfuegos)._ 27 de enero 2006, p.3.
- HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. Metodología de la investigación.__ La Habana: Editorial Pueblo y educación, 2003. —2.t.
- KOROLIOV, F. Lenin y la pedagogía._ Moscú. Editorial Progreso. 1977.-- 226 p.
- La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. / La formación de habilidades profesionales desde una perspectiva integradora/Maritza Arcia Chávez... [et.al] La Habana: UNESCO, 2001. __ 28 p.
- LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía / Gladis Valdivia Payrol.__La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988. —354p.
- LENIN, V. I. Tareas de las Juventudes Comunistas. Obras Escogidas:T-3_ Moscú: Editorial Progreso, 1970.-- 490 p.
- LEÓN GARCÍA, M. Modelo teórico de la integración Escuela Politécnica – Mundo Laboral. —121h.__ Tesis en opción por el grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas.__ ISPETP, La Habana, 2003.
- LEONTIEV, A. N. Problemas del desarrollo psíquico._ La Habana: Editorial Universitaria, 1996._21 p.
- LEYVA FIGUEREDO, ALBERTO. La formación laboral: exigencia para una práctica contemporánea. —La Habana: IPLAC, 2005.__.15 p.
- LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía/ Gladis García Pairol. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988.__ 354 p.
- LÓPEZ HURTADO, J.: “La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares”, en Temas de Psicología Pedagógica para maestros II, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, 1989.

- LÓPEZ LÓPEZ, MERCEDES. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela. —La Habana: Editorial Pueblo y educación, 2002. __ 401 p.
- Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa/ Nerely de Armas Ramírez... [et.al]. __ La Habana, 2005 (soporte digital). Material en soporte digital del 2005.
- MAKARENCO, A. La colectividad y la educación de la personalidad. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1979.-- 20 p.
- MARI LOIS, J.: Estudio-trabajo. Esencia del proceso socializador de la educación. Curso pre-reunión, Congreso Pedagogía '95, Palacio de las Convenciones, C. de La Habana. 1995.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ, Obras Completas. __ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975. — t 8.
- MARTÍMEZ LIANTADA, MARTA. Metodología de la investigación educacional: desafío y polémicas actuales/Guillermo Bernaza,. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. __ 233 p.
- MENA, J. A. La integración Escuela politécnica –Empresa. Propuesta de actividades para su desarrollo: 2003, Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional, La Habana.
- Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.-- 233 p.
- Metodología de la investigación educacional: Segunda parte.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.--. 192 p.
- MULET GONZÁLEZ, MANUEL A. Fundamentos psicológicos, pedagógicos y gnoseológicos de las habilidades profesionales pedagógicas. —La Habana, 2006 (Material en soporte digital)
- PATIÑO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO. Cómo las Prácticas Preprofesionales perfeccionan la preparación del futuro trabajador. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990. __ 40p.
- PEDAGOGÍA, 01. La formación de habilidades profesionales desde una perspectiva integradora/ Maritza Arcia Chávez. —Habana: UNESCO, 2001. —28h.
- Psicología para educadores /Viviana González Maura...[et.al]. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación 2001. __ 291 p.

- RUBINSTEIN, S L. El ser y la conciencia._ La Habana: Editorial Universitaria, 1985.-- 35 p.
- SCHEKOCHEV, Y.: *La lección de Educación Laboral*, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1986.
- Seminario Nacional para el personal docente: / MINED. ___ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 2000.__.16p.
- Seminario Nacional para el personal docente: / MINED. — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 2002___.15 p.
- Seminario Nacional para el personal docente: / MINED. — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 2005.__. 16 p.
- Seminario Nacional para el personal docente: / MINED. — [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 2009.__. 326 p.
- Seminario Nacional para el personal docente: / MINED. ___ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, 2001. —8p.
- SERRANO DEL HARO. A. (1950). “Una función al servicio del espíritu: La inspección de la Enseñanza Primaria”. *Bordón*. 16, 19-24.
- SIERRA SALCEDO, ALICIA. Compendio de pedagogía.__ La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2002, p 319
- SOLER FIERREZ EDUARDO. (1991). *La vista de inspección*. Madrid: La Muralla.
- TALIZINA, N.F. La formación de la actividad organizativa en los escolares._ México: Editorial Ángeles Editores, 1992._98 p.
- VALDES GALAINEA, M. Las relaciones interdisciplinarias desde la Estadística y Economía de la Producción Agropecuaria en la formación del agrónomo, 2000.-- Tesis de Maestría.-- La Habana.

ANEXO I. Principales regulaciones para el Estudio Trabajo que expresan política del partido del Estado y de Gobierno sobre el desarrollo del principio

1. Carta Circular del Secretario del Consejo de Ministro y de su Comité Ejecutivo, actual en vigor la No.11/06 surge como indicación del Segundo Secretario del Comité Central del Partido, como respuesta a problemas del estudio trabajo debatido en el 9no Congreso de la FEEM. Asigna responsabilidades a organismos del Estado y Consejos de Administración referente al estudio-trabajo, los politécnicos y el autoabastecimiento escolar.
2. Conjunto de normativas del Ministerio de Educación y documentos de planificación para cada curso escolar, que incluye objetivos priorizados, plan de actividades principales, sistema de inspección y de ayuda metodológica.
3. Resoluciones, planes de trabajo y convenio conjuntos del MINED con el MINAGRI, MINAZ, ANAP.
4. Resolución No. 53/97 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre relaciones y procedimientos económicos financieros del Estudio Trabajo.
5. Reglamento escolar y Reglamento de Inspección de conocimiento en sus contenidos y procedimientos de aplicación en los niveles correspondientes.
6. Sistema oficial de información estadística en sus indicadores de Estudio Trabajo se origina en la escuela y transita por la estructura de municipio y provincia hasta el Organismo Central.
7. Bases organizativas para el desarrollo de las BET del Buró Nacional de la UJC.
8. Reglamento de protección e Higiene del Trabajo, suscritos por los Ministros de Educación, Agricultura y Salud Pública, en cumplimiento de la Ley 25, en lo referido al Estudio-Trabajo artículo No 27.
9. Son regulaciones supremas de obligatorio dominio y aplicación consientes, los contenidos del Estudio-Trabajo que se expresan en: La Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, Tesis y Resoluciones de los Congresos del Partido, Acuerdos de los Congresos Estudiantiles y de la UJC y discursos del Jefe de la Revolución que sintetizan su concepción pedagógica del Estudio-Trabajo.

ANEXO II. Guía para el Análisis de Documentos

Objetivo: *Analizar los documentos relacionados con la formación laboral*

Guía para consultar el plan de estudio de la formación del técnico medio en la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Objetivo: Corroborar el fondo de tiempo disponible para las actividades extraescolares

- Las asignaturas que conforman el plan de estudio de segundo año
 - Asignaturas de Formación General y Básicas
 - Asignaturas de Formación Profesional Básica
 - Asignaturas de Formación Profesional Específica
- Total de horas que tienen las asignaturas de segundo año

Guía para consultar las actas del Consejo de Dirección, Consejo de Escuela y Escuela de padres

Objetivo: Constatar si se analizan aspectos relacionados con la formación laboral.

En el orden del día deben aparecer aspectos relacionados con la formación laboral y por lo tanto se deben tomar acuerdos referentes a:

- Firma de los convenios con las entidades de la producción.
- Elaboración del censo técnico de los padres
- Fecha de visitas a las entidades de la comunidad
- Total de estudiantes a participar por etapas en las visitas a las entidades de la comunidad

Guía para consultar los registro de asistencia y evaluaciones

Objetivo: Constatar si los resultados cualitativos alcanzados por los estudiantes se registran en este documento.

En el registro de asistencia y evaluación del grupo docente debe aparecer:

- El control de asistencia a la actividad extraescolar por estudiante, el día que le corresponde por frecuencia indicada.
- La evaluación cualitativa de la actividad extraescolar.

ANEXO III. Encuesta a directivos de la escuela:

Objetivo: Corroborar el grado de implicación de los directivos en los aspectos organizativos de la actividad extraescolar

1. Datos generales.

- Lugar donde labora:
 - Especialidad :
 - Cargo que ocupa:
 - Experiencia en el cargo.
2. ¿Conoces las regulaciones para el estudio-trabajo que expresan política del Partido, del Estado y del Gobierno sobre el desarrollo de este principio rector de la Pedagogía Cubana?
 3. ¿Cómo contribuye usted a la organización de las actividades extraescolares de los estudiantes?
 - ___ Firmando los convenios de trabajo con las entidades de la comunidad.
 - ___ Dando seguimiento al trabajo del docente.
 - ___ Preparando a los padres.
 - ___ Visitando las entidades laborales de la comunidad.
 - ___ Otras.
 4. ¿Cómo preparas a la familia para que motiven a sus hijos a realizar actividades extraescolares?
 5. Marca con una X de acuerdo a la valoración que haces acerca del desempeño de la comunidad en el desarrollo de actividades extraescolares.

Excelente___ Muy bueno___ Bueno___ Regular___ Malo___.

¿Argumenta si considera que es regular o malo?

ANEXO IV. Encuesta a los docentes.

Objetivo: Determinar el nivel de preparación de los docentes que orientan y controlan a los estudiantes durante la formación laboral en actividades extraescolares.

Licenciado Si _____ No _____

Años de Experiencias como docente _____

Sexo: _____

Marque con una X el criterio que a su juicio considere más razonable:

1. ¿Considera usted que los estudiantes de la ETP deban realizar actividades extraescolares para su formación laboral?

Sí _____ No _____

a) En caso negativo argumente brevemente.

2. ¿Te sientes preparado para orientar a los estudiantes durante su participación en actividades extraescolares para su formación laboral?

Sí _____ No _____

a) En caso negativo argumente brevemente.

3. ¿Realiza alguna acción conjunta con las organizaciones de la escuela, la comunidad y la familia de preparación para orientar a los estudiantes durante su participación en actividades laborales extraescolares para su formación laboral?

4. ¿Con qué frecuencia participan los estudiantes en actividades extraescolares para su formación laboral?

Diario ----- Semanal ----- Quincenal ----- Mensual ----- Trimestral -----
Cada dos meses ----- Nunca-----

5. ¿Con qué frecuencia visitas la comunidad para insertar a los estudiantes en actividades extraescolares ?

Semanal ----- Quincenal ----- Mensual ----- Cada dos meses ----- Trimestral -
----- Nunca-----

ANEXO V. Encuesta a estudiantes de 2^{do} año de la formación del técnico medio de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Objetivo: Obtener información de los estudiantes referentes al proceso de formación laboral en actividades extraescolares.

1. Marque con una X su criterio acerca de la utilidad que representa para su formación profesional y personal la participación en actividades extraescolares.

_____Muy útil _____ Poco útil _____ Sin utilidad _____

2. ¿Puedes aplicar los conocimientos recibidos en la escuela politécnica durante tu participación en actividades extraescolares?

Sí____ No____ A veces____

5. Las actividades que se realizan contribuyen a la formación laboral de los estudiantes.

Sí____ No____ A veces____

Observaciones:

ANEXO VII. Resultado de las observaciones iniciales.

No	Indicadores considerados	Se observa			%		
		Se hace	No Se hace	A veces se hace	Se hace	No Se hace	A veces se hace
1	La actividad extraescolar que se realiza está en correspondencia con la especialidad que se estudia.	2	4	2	25	50	25
2	Está preparado el profesor guía para orientar la actividad extraescolar que se va a realizar.	5	2	1	62,5	25	12,5
3	El docente que participa está motivado a realizar actividades extraescolares	0	8	0	0	100	0
4	Se le orienta al estudiante cómo ejecutar las	3	4	1	37,5	50	12,5

	actividades extraescolares.						
5	Las actividades que se realizan contribuyen a la formación laboral de los estudiantes	3	3	2	37,5	37,5	25

ANEXO VIII. ENCUESTA A ESTUDIANTES DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN

Objetivo: Conocer la participación de los estudiantes en actividades extraescolares y sus criterios acerca de las misma.

PREGUNTAS	POSIBLES RESPUESTAS.			
	SI	NO	A VECES	NO SE
1. ¿Realizas actividades extraescolares en el centro ?				
2. ¿Te sientes satisfecho al trabajar ?				
3. ¿Te orientan antes de comenzar la actividad ?				
4. ¿Te demuestran cómo ejecutar las actividades?				
5. ¿Conoces la importancia de la actividad realizada. ?				

ANEXO IX. Entrevista a docentes después de la validación

Objetivo: Conocer su opinión sobre la implementación de la propuesta de actividades extraescolares

1. ¿Considera que la propuesta de actividades extraescolares posee valor metodológico para instrumentar las actividades y contribuir a la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias?

Sí___ No___

2. ¿La propuesta de actividades le aporta referentes teóricos metodológicos para lograr la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias?

Sí _____ No_____ Por qué

3. ¿Tiene en cuenta en su labor diaria los elementos que le aportó la propuesta de actividades extraescolares para la formación laboral de los estudiantes de 2^{do} año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

4. ¿En qué aspectos considera que debemos profundizar para elevar la efectividad de la propuesta de actividades extraescolares?

ANEXO X. Guía de observación de las actividades extraescolares en la escuela politécnica " Francisco del Sol Díaz " después de la validación

Objetivo: Constatar la aplicación de la propuesta de actividades extraescolares para contribuir a la formación laboral.

1. La actividad que se realiza está en correspondencia con la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
Sí____ No____ A veces____
2. Está preparado para orientar la actividad extraescolar que se va a realizar.
Sí____ No____ A veces____
3. El docente que participa está motivado a realizar actividades extraescolares.
Sí____ No____ A veces____
4. Se le orienta al estudiante cómo ejecutar las tareas.
Sí____ No____ A veces____
5. Las actividades que se realizan desarrollan hábitos laborales en los estudiantes.
Sí____ No____ A veces____

Observaciones:

ANEXO XI. Resultados de la observación a 8 actividades extraescolares en la escuela politécnica " Francisco del Sol Díaz " después de la validación de la propuesta de actividades

Aspectos considerados		Se observa			%		
		Si	No	A Veces	Sí	No	A veces
1	La actividad que se realiza está en correspondencia con la especialidad Bibliotecología.	4	2	2	50	25	25
2	Está preparado para orientar la actividad extraescolar que se va a realizar.	6	1	1	75	12.5	12.5
3	El docente que participa está motivado a realizar actividades extraescolares	5	1	2	62.5	12.5	25
4	Se le orienta al estudiante cómo ejecutar las tareas.	6	1	1	75	12.5	12.5
5	Las actividades que se realizan desarrollan hábitos laborales en los estudiantes.	7	0	1	87.5	0	12.5

ANEXO XII. Técnica para fomentar la participación

1. Discusión dirigida

Consiste en un intercambio de ideas entre varios participantes que previamente han trabajado sobre un tema que puede analizarse desde distintas posiciones. No conviene utilizarla en grupos de más de treinta personas.

Objetivo: Esta técnica se centra en profundizar en los conocimientos mediante un análisis crítico de los temas y estimular la comunicación interpersonal, la tolerancia y el trabajo en equipo.

Preparación: Días antes del empleo de la técnica el profesor guía decidirá el tema a tratar en función de los intereses del grupo y elaborará una información que contenga toda la información que pueda ser de utilidad para los participantes. Les facilitará, además, varias preguntas preparadas para iniciar y guiar la discusión y fijará la fecha de la misma.

Desarrollo: Facilitará la participación si el profesor guía va pidiendo sus opiniones, concediendo los turnos de palabra y permitiendo las aclaraciones que vayan surgiendo. A medida que se agoten los comentarios, el moderador realizará un resumen de lo tratado, para finalizar con una visión de conjunto, sin inclinarse nunca a favor de una u otras opiniones.

ANEXO XIII. Técnicas divisorias

1. Primera letra del nombre

Objetivo: Unir personas para que se conozcan o para realizar algún trabajo.

Materiales: Ninguno

Desarrollo: Juntar a todas las personas cuyo nombre comience con la misma letra o que en la primera sílaba tengan la misma vocal

Variantes: Personas con el mismo signo. Personas que cumplan años el mismo mes.

2. Muéstrame tu zapato

Objetivo: Formar grupos de trabajo.

Materiales: Integrantes del grupo.

Desarrollo: Los grupos se formarán de acuerdo a la talla de calzado de los participantes, por ejemplo: un grupo será del 34 al 36, del 37 al 39, etc.

3- Tráeme tu silla

Objetivo: Formar grupos de trabajo.

Materiales: Integrantes del grupo, sillas y dibujos.

Desarrollo: Debajo del asiento de cada silla se pegará un dibujo, los participantes que tienen el mismo dibujo deberán juntarse acarreando el banco con los que tengan el mismo dibujo.